

Divina Misericórdia



1924 2009



Pontificia y Real Hermandad Sacramental
del Señor San José y Ánimas y Cofradía
del Santísimo Cristo de la Misericordia
(del Silencio)



Divina Misericordia

Semana Santa 2009

Plaza del Carmen, 1 - 3º 18009 Granada

DIVINA MISERICORDIA

Boletín anual de la Pontificia y Real Hermandad Sacramental
del Señor San José y Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo
de la Misericordia (del Silencio).

Consejo de redacción:

J. H. S.

Colaboraciones literarias:

Manuel Cantero Pérez S.I.

Santiago Delgado Rubio

J. C. C. V.

L. F. C. R. A.

M. G. M.

P. S. G.

M. V. C.

E. V. F.

**Redacción:**

Plaza del Carmen, 1 - 3º

18009 Granada

Correo electrónico:

boletin@misericordiaysilencio.es

boletinsilencio@hotmail.com

Imprime:

Clave Granada

C/Gran Vía - nº15 - 1ºB

Telf.: 958226622

www.clavegranada.com

Composición de portada:

Santiago Delgado Rubio

Fotografías interiores:

Archivo de la Hermandad

Mª Ángeles Pérez Millán

M. G. M.

M. V. C.

J. V. F.



www.misericordiaysilencio.es

Semana Santa 2009

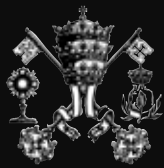
Divina Misericordia



Sumario

Editorial	4
Mensaje Cuaresmal de Benedicto XVI	7
Carta del Consiliario.....	12
Saludo del Hermano Mayor.....	13
Señor, ¿Por qué nos dueles tanto?.....	15
www.misericordiaysilencio.es	16
Sentimiento	19
Entrevista al Consejo de Redacción del Libro “Misericordia y Silencio.”.....	23
Jueves Santo del Amor Fraternal	26
La Cruz y el Bordón	30
Domingo Pérez de Herrazti.....	37
Evangelistas del Señor	41
¿Elí, Elí, lemat sabactaní?	43
Introducción a la Iconografía y su evolución	46
Aclarando Términos	54
Avisos	60

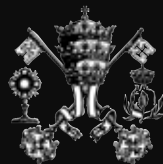
Divina Misericordia no participa en la opinión expresada en las colaboraciones, solamente se limita a reproducir con fidelidad sus aportaciones.



Editorial

Juntos un año más y puntualmente, acudimos a nuestra cita con los Hermanos y demás lectores, echando un poco la vista atrás a todo lo acontecido durante un ejercicio que se nos fue. Con él, llegaron nuevas incorporaciones de Hermanas y Hermanos, pero también se nos fueron algunos muy queridos y emblemáticos, quedando para siempre en la memoria de ésta Cofradía el recuerdo de una rebotica. Recordaremos igualmente una Estación de Penitencia singularmente fría bajo un cielo raso cuajado de estrellas. Aprovechamos todo el trabajo de un año para introducir novedades sustanciales en nuestro caminar como Cofradía, y así nos pusimos manos a la obra en el diseño y construcción de nuestra página web, e incluso en la digitalización de libros de actas y resto de documentos antiguos de nuestro archivo, y también, en la necesaria renovación de recursos materiales y de enseres propios para la Albacería. Y en un largo etcétera, son y siguen siendo de grato recuerdo el Certamen de Villancicos de Navidad, los ensayos y actuaciones de nuestro Coro, los ensayos y convivencias del Cuerpo de Costaleros o los trabajos sin horas de nuestro Grupo Joven.

Haciendo un recorrido más general, trabajamos ya con la vista puesta en una Semana Santa de 2009 enormemente peculiar y conmemorativa gracias a su “Passio Granatensis” o Entierro Magno del próximo Sábado Santo (11 de abril). Pero también vivimos desde la lejanía las evoluciones de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Sydney durante el pasado mes de julio, y con la voluntad puesta en participar (Dm) como Hermandad y Cofradía en su próxima convocatoria de Madrid en 2011. El año que se nos fue también nos dejó las conclusiones del Sínodo de Obispos sobre la Palabra de Dios, por las que se nos convoca a acercarnos a la mesa de la Palabra, para alimentarnos y vivir *“no sólo de pan, sino de toda palabra que sale de la boca del Señor”* (Dt 8, 3; Mt 4, 4). Y con el ánimo puesto en participar



en la Mesa del Señor, comprobamos como hay cosas que no cambian y de como la rutina sigue siendo una constante entre nuestras filas, pues muchas de nuestras convocatorias y cultos son escasamente concurridos, si acaso por los de costumbre y poco más, echándose de menos la presencia de la mayoría. La Iglesia en general y en singular necesita de la aportación de todos, cada cual en su carisma y en su don, en su especialidad. Solo así se construye un hogar común. Desde aquí os animamos a que os dejéis ver y hagáis acto de presencia por la que es vuestra Casa y con quienes son vuestros Hermanos.

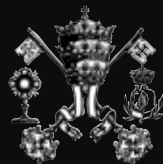
Siguiendo el camino del día a día y siempre hacia delante, deberemos seguir redundando en el esfuerzo de acoger y de asumir como propia la tarea de la Buena Acogida, especialmente hacia las nuevas incorporaciones y hacia los niños y jóvenes, denotando cercanía, simpatía y esa amabilidad tan necesaria que no pueda llevarle a uno a encontrarse solo o perdido en medio de una Hermandad y Cofradía distante. La seriedad que podamos imprimir no tiene porque traducirse en esa frialdad que se impone por un exceso de respeto, o tal vez por ese peculiar estado de ánimo tan “granaíno” e innombrable en estas líneas, que a buen seguro todos conocemos y a veces también practicamos con cierta deportividad. Y es que sólo desde la acogida, romperemos nuestras limitaciones para ser numerosos y más fuertes, con más y mejores ideas, y mayores proyectos comunes. Ojalá la mayor afluencia y presencia sea cosa frecuente, y dicha frecuencia torne a normalidad y a costumbre. En el tiempo del “todo vale” y en el que parece que “todo es igual”, cuando se confunde lo “frecuente” con lo “normal” y cuando el ser humano aparece como un “hombre light” inmerso en un gran relativismo, conviene más que nunca mantener valores y defenderlos juntos en comunidad. ¡Todos manos a la obra!

Vocalia de Juventud





Granada 2009



Mensaje Cuaresmal de Benedicto XVI

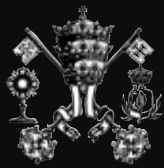
¡Queridos hermanos y hermanas!

Al comenzar la Cuaresma, un tiempo que constituye un camino de preparación espiritual más intenso, la Liturgia nos vuelve a proponer tres prácticas penitenciales a las que la tradición bíblica cristiana confiere un gran valor - la oración, el ayuno y la limosna - para disponernos a celebrar mejor la Pascua y, de este modo, hacer experiencia del poder de Dios que, como escucharemos en la Vigilia pascual, “ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la inocencia a los caídos, la alegría a los tristes, expulsa el odio, trae la concordia, dobllega a los poderosos” (Pregón pascual). En mi acostumbrado Mensaje cuaresmal, este año deseo detenerme a reflexionar especialmente sobre el valor y el sentido del ayuno. En efecto, la Cuaresma nos recuerda los cuarenta días de ayuno que el Señor vivió en el desierto antes de emprender su misión pública.



Leemos en el Evangelio: “Jesús fue llevado por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo. Y después de hacer un ayuno durante cuarenta días y cuarenta noches, al fin sintió hambre” (Mt 4,1-2). Al igual que Moisés antes de recibir las Tablas de la Ley (cfr. Ex 34, 8), o que Elías antes de encontrar al Señor en el monte Horeb (cfr. 1R 19,8), Jesús orando y ayunando se preparó a su misión, cuyo inicio fue un duro enfrentamiento con el tentador.

Podemos preguntarnos qué valor y qué sentido tiene para nosotros, los cristianos, privarnos de algo que en sí mismo sería bueno y útil para nuestro sustento. Las Sagradas Escrituras y toda la tradición cristiana enseñan que el ayuno es una gran ayuda para evitar el pecado y todo lo que induce a él. Por esto, en la historia de la salvación encontramos en más de una ocasión la invitación a ayunar. Ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura el Señor impone al hombre que se abstenga de consumir el fruto prohibido: “De cualquier árbol del jardín puedes



Divina Misericordia

comer, mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio” (Gn 2, 16-17). Comentando la orden divina, San Basilio observa que “el ayuno ya existía en el paraíso”, y “la primera orden en este sentido fue dada a Adán”. Por lo tanto, concluye: “El ‘no debes comer’ es, pues, la ley del ayuno y de la abstinencia” (cfr. Sermo de jejunio: PG 31, 163, 98). Puesto que el pecado y sus consecuencias nos oprimen a todos, el ayuno se nos ofrece como un medio para recuperar la amistad con el Señor. Es lo que hizo Esdras antes de su viaje de vuelta desde el exilio a la Tierra Prometida, invitando al pueblo reunido a ayunar “para humillarnos - dijo - delante de nuestro Dios” (8,21). El Todopoderoso escuchó su oración y aseguró su favor y su protección. Lo mismo hicieron los habitantes de Nínive que, sensibles al llamamiento de Jonás a que se arrepintieran, proclamaron, como testimonio de su sinceridad, un ayuno diciendo: “A ver si Dios se arrepiente y se compadece, se aplaca el ardor de su ira y no perecemos” (3,9). También en esa ocasión Dios vio sus obras y les perdonó.

En el Nuevo Testamento, Jesús indica la razón profunda del ayuno, estigmatizando la actitud de los fariseos, que observaban escrupulosamente las prescripciones que imponía la ley, pero su corazón estaba lejos de Dios. El verdadero ayuno, repite en otra ocasión el divino Maestro, consiste más bien en cumplir la voluntad del Padre celestial, que “ve en lo secreto y te recompensará” (Mt 6,18). Él mismo nos da ejemplo al responder a Satanás, al término de los 40 días pasados en el desierto, que “no solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mt 4,4). El verdadero ayuno, por consiguiente, tiene como finalidad comer el “alimento verdadero”, que es hacer la voluntad del Padre (cfr. Jn 4,34). Si, por lo tanto, Adán desobedeció la orden del Señor de “no comer del árbol de la ciencia del bien y del mal”, con el ayuno el creyente desea someterse humildemente a Dios, confiando en su bondad y misericordia.

La práctica del ayuno está muy presente en la primera comunidad cristiana (cfr. Hch 13,3; 14,22; 27,21; 2Co 6,5). También los Padres de la Iglesia hablan de la fuerza del ayuno, capaz de frenar el pecado, reprimir los deseos del “viejo Adán” y abrir en el corazón del creyente el camino hacia Dios. El ayuno es, además, una práctica recurrente y recomendada por los santos de todas las épocas. Escribe San Pedro Crisólogo: “El ayuno es el alma de la oración, y la misericordia es la vida del ayuno. Por tanto, quien ora, que ayune; quien ayuna, que se compadezca; que preste oídos a quien le suplica aquel que, al



Granada 2009



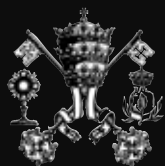
suplicar, desea que se le oiga, pues Dios presta oído a quien no cierra los suyos al que le súplica” (Sermo 43: PL 52, 320, 332).

En nuestros días, parece que la práctica del ayuno ha perdido un poco su valor espiritual y ha adquirido más bien, en una cultura marcada por la búsqueda del bienestar material, el valor de una medida terapéutica para el cuidado del propio cuerpo. Está claro que ayunar es bueno para el bienestar físico, pero para los creyentes es, en primer lugar, una “terapia” para curar todo lo que les impide conformarse a la voluntad de Dios. En la Constitución apostólica *Pænitemini* de 1966, el Siervo de Dios Pablo VI identificaba la necesidad de colocar el ayuno en el contexto de la llamada a todo cristiano a no “vivir para sí mismo, sino para aquél que lo amó y se entregó por él y a vivir también para los hermanos” (cfr. Cap. I). La Cuaresma podría ser una buena ocasión para retomar las normas contenidas en la citada Constitución apostólica, valorizando

el significado auténtico y perenne de esta antigua práctica penitencial, que puede ayudarnos a mortificar nuestro egoísmo y a abrir el corazón al amor de Dios y del prójimo, primer y sumo mandamiento de la nueva ley y compendio de todo el Evangelio (cfr. Mt 22,34-40).

La práctica fiel del ayuno contribuye, además, a dar unidad a la persona, cuerpo y alma, ayudándola a evitar el pecado y a acrecer la intimidad con el Señor. San Agustín, que conocía bien sus propias inclinaciones negativas y las definía “retorcidísima y enredadísima complicación de nudos” (Confesiones, II, 10.18), en su tratado *La utilidad del ayuno*, escribía: “Yo sufro, es verdad, para que Él me perdone; yo me castigo para que Él me





Divina Misericordia

socorra, para que yo sea agradable a sus ojos, para gustar su dulzura” (Sermo 400, 3, 3: PL 40, 708). Privarse del alimento material que nutre el cuerpo facilita una disposición interior a escuchar a Cristo y a nutrirse de su palabra de salvación. Con el ayuno y la oración Le permitimos que venga a saciar el hambre más profunda que experimentamos en lo íntimo de nuestro corazón: el hambre y la sed de Dios.

Al mismo tiempo, el ayuno nos ayuda a tomar conciencia de la situación en la que viven muchos de nuestros hermanos. En su Primera carta San Juan nos pone en guardia: “Si alguno que posee bienes del mundo, ve a su hermano que está necesitado y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor

de Dios?” (3,17). Ayunar por voluntad propia nos ayuda a cultivar el estilo del Buen Samaritano, que se inclina y socorre al hermano que sufre (cfr. Enc. Deus caritas est, 15). Al escoger libremente privarnos de algo para ayudar a los demás, demostramos concretamente que el prójimo que pasa dificultades no nos es extraño. Precisamente para mantener viva esta actitud de acogida y atención hacia los hermanos, animo a las parroquias y demás comunidades a intensificar durante la Cuaresma la práctica del ayuno



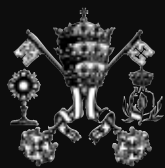


personal y comunitario, cuidando asimismo la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la limosna. Este fue, desde el principio, el estilo de la comunidad cristiana, en la que se hacían colectas especiales (cfr. 2Co 8-9; Rm 15, 25-27), y se invitaba a los fieles a dar a los pobres lo que, gracias al ayuno, se había recogido (cfr. Didascalía Ap., V, 20,18). También hoy hay que redescubrir esta práctica y promoverla, especialmente durante el tiempo litúrgico cuaresmal.

Lo que he dicho muestra con gran claridad que el ayuno representa una práctica ascética importante, un arma espiritual para luchar contra cualquier posible apego desordenado a nosotros mismos. Privarnos por voluntad propia del placer del alimento y de otros bienes materiales, ayuda al discípulo de Cristo a controlar los apetitos de la naturaleza debilitada por el pecado original, cuyos efectos negativos afectan a toda la personalidad humana. Oportunamente, un antiguo himno litúrgico cuaresmal exhorta: “Utamur ergo parcius, / verbis, cibis et potibus, / somno, iocis et arctius / perstemus in custodia – Usemos de manera más sobria las palabras, los alimentos y bebidas, el sueño y los juegos, y permanezcamos vigilantes, con mayor atención”.

Queridos hermanos y hermanas, bien mirado el ayuno tiene como último fin ayudarnos a cada uno de nosotros, como escribía el Siervo de Dios el Papa Juan Pablo II, a hacer don total de uno mismo a Dios (cfr. Enc. Veritatis Splendor, 21). Por lo tanto, que en cada familia y comunidad cristiana se valore la Cuaresma para alejar todo lo que distrae el espíritu y para intensificar lo que alimenta el alma y la abre al amor de Dios y del prójimo. Pienso, especialmente, en un mayor empeño en la oración, en la lectio divina, en el Sacramento de la Reconciliación y en la activa participación en la Eucaristía, sobre todo en la Santa Misa dominical. Con esta disposición interior entremos en el clima penitencial de la Cuaresma. Que nos acompañe la Beata Virgen María, Causa nostrae laetitiae, y nos sostenga en el esfuerzo por liberar nuestro corazón de la esclavitud del pecado para que se convierta cada vez más en “tabernáculo viviente de Dios”. Con este deseo, asegurando mis oraciones para que cada creyente y cada comunidad eclesial recorra un provechoso itinerario cuaresmal, os imparto de corazón a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 11 de diciembre de 2008



Divina Misericordia

Carta del Consiliario

Queridos amigos:

Estamos en Cuaresma. En el Evangelio de San Marcos, en el Capítulo 1, verso 14, Jesús comienza su misión Apostólica en la tierra diciendo: “El tiempo se ha cumplido: Convertíos y creed en el Evangelio...” El evangelio, la Buena Noticia al mundo, en Él, Jesús.

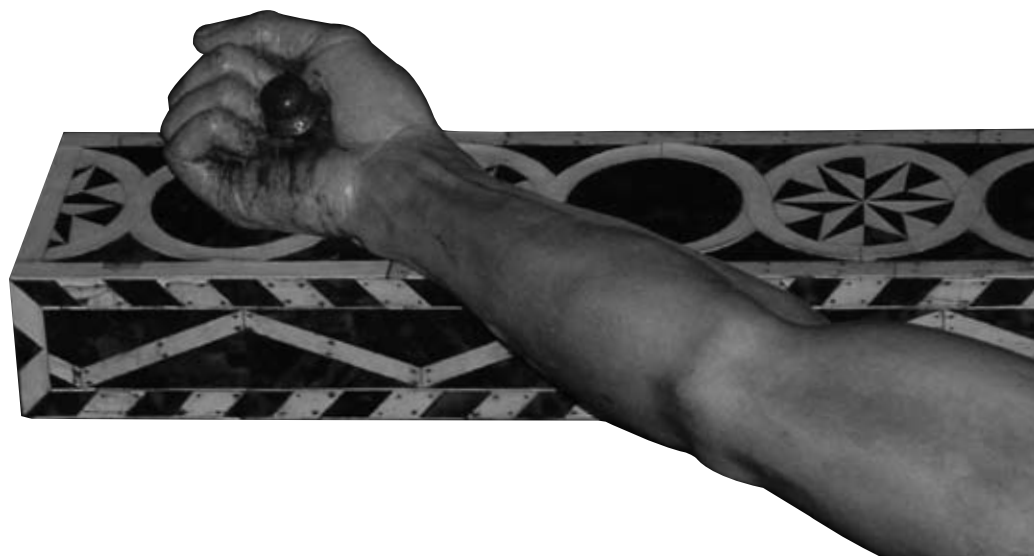
Por eso convertirse es abrir el corazón y dejar que Dios nos hable en Jesús. ¿Estamos dispuestos? El mundo será otro, si así lo hacemos ¡Ánimo!

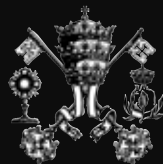
Desde estas líneas nos encontramos contigo, Jesús. Tenemos la necesidad de pedirte que nos acompañes a lo largo de esta jornada.

Que nos ayudes a que nuestra vida esté llena de esperanza.

Un abrazo.

**Rvdo. P. Javier Alaminos,
Consiliario de la Hermandad**





Saludo del Hermano Mayor

En este, mí cuarto año de mandato, quisiera daros las gracias a todos por vuestra colaboración, y en especial a mi Junta de Gobierno, por el magnífico trabajo realizado y por las muchas horas que han dedicado en pro de la Hermandad.

Quisiera desde estas líneas, pedir perdón a aquel hermano que por cualquier motivo le haya podido ofender o molestar en algo, ya que nunca ha sido esa mi voluntad.

Es para mí una satisfacción darle la más cordial bienvenida a los nuevos hermanos/as, que se han incorporado este año a la devoción hacia el Santísimo Cristo de la Misericordia.

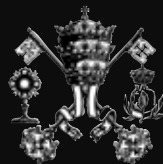
Pedios que colaboréis un poco más con la Hermandad, que no sea solo los días de Cuaresma, que los actos que se organizan son para todos, y no solo para unos pocos. Sé que para algunos son horas que dedicamos a estar con la familia, o descansando después de la jornada de trabajo, pero unas pocas horas al Señor en acción de gracias, no creo que sea pedir demasiado por todo lo que Él nos da sin pedir nada a cambio.

En este año tan especial, con la salida extraordinaria en la Passio Grana-tensis, pedios que acompañéis a la Hermandad en su itinerario de regreso, y poder disfrutar de ver a nuestro Titular por esos pasajes en los que nunca podemos verlo.

Reiterar, como en años anteriores, que la Casa de Hermandad es de todos, y que está para disfrutarla, conocernos un poco mejor y así, hacer Hermandad.

Por último, desearos lo mejor para esta Cuaresma de preparación para la Semana Santa, y que el Santísimo Cristo de la Misericordia os proteja.





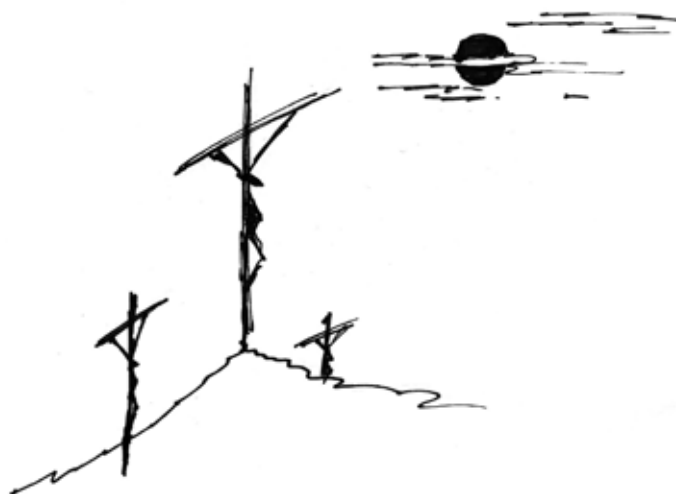
Señor, ¿por qué nos dueles tanto?

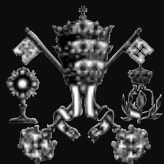
♦ Por qué nos dueles tanto, Señor? Nos duele tu rostro, tan divino... y a la vez tan cercano. Nos duele verte en la Cruz clavado. Nos duele tenerte a nuestra vera y nosotros de Ti tan alejados. Nos duele tu cuerpo escarnecido, teñido de sangre y tan herido. Nos duele saber de Ti en el sagrario y que digan que eres un palo.

¿Cómo has de ser Tú de madera si yo te siento tan humano? Si escuchas mis súplicas, mis rezos y mis llantos. Si cada astilla son suspiros y son ruegos, recuerdos de los que se han marchado. Si eres la fe de mis antepasados que esperan la eternidad en Tú regazo. Si eres mi sostén, y mi auxilio tus brazos, llevando la Cruz de mis pecados.

¿Cómo pueden decir que sólo eres un palo? Si Tú curas al enfermo y alivias al desahuciado. Si compartes nuestras alegrías y quebrantos. Si velas desde allí arriba, cada día itodo el año! protegiendo las ovejas de tu ferviente rebaño. Si llenas de luz nuestra tierra y de esperanza nuestro desmayo. Si contigo no hay infierno sino el paraíso esperado. Si doras con tu luz la tierra y haces el cielo más claro. Si inundas de lágrimas nuestros ojos a tu paso y en tu nombre haces que nos llamemos hermanos...

¿Por qué dicen que eres de palo? ¡Si Tú, Señor, nos dueles tanto!





Divina Misericordia

www.misericordiasilencio.es

Con este dominio está abierta, desde hace unas semanas, la página web de nuestra cofradía. Ha sido gracias a la iniciativa y al empuje de algunos jóvenes de la Hermandad, que “se han puesto las pilas”, y han conseguido este proyecto que presentaron a la Junta de Gobierno el pasado mes de diciembre y a un muy bajo (casi nulo) coste económico. Todo ello, hay que remarcar, fruto de un importante esfuerzo personal.

La idea de este proyecto es dar a conocer nuestra hermandad a todo el que quiera acercarse a ella, nuestra historia, la de nuestra imagen, nuestra devoción, nuestros actos y cultos, nuestra motivación eminentemente cristiana, las actividades y funciones de las distintas vocalías... Amenizado todo por una amplia galería de imágenes para que a los visitantes les sea atractivo y nos conozcan mejor, si bien con la adecuada protección para que no se pueda hacer un uso indebido de ellas.

PRINCIPAL - Cofradía del Silencio ~ GRANADA ~ | Web Oficial | - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

http://www.misericordiasilencio.es/

Pontificia y Real Hermandad Sacramental
del Señor San José y Ánimas y Cofradía del
Santísimo Cristo de la Misericordia (del Silencio)

PRINCIPAL	LA HERMANDAD	SECRETARÍA	VOCALÍAS	IGLESIAS	PATRIMONIO
CADA RECONSTRUCCIÓN	BOLETÍN	IMÁGENES	OCIO	ASISTIDA	ENLACES

La Pontificia y Real Hermandad Sacramental del Señor San José y Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (del Silencio) le da la bienvenida a la página web de la Hermandad y le desea una buena estancia en la misma.

Últimas noticias

26-02-2009

25/02/09 - [La Hermandad del Silencio en Internet](#)

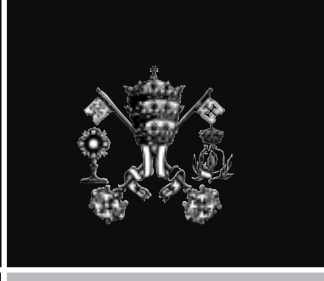
25/02/09 - [La Iglesia de San Nicolás en obras](#)

25/02/09 - [El paso del Santísimo Cristo de la Misericordia en proceso de restauración](#)

Terminado



Granada 2009

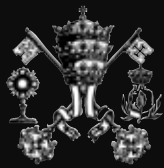


Ya desde el nombre de la página podemos intuir algunas cosas: el reconocimiento al grupo joven que hace unos años surgió y comenzó sus actividades; el recuerdo al 10º aniversario del libro del mismo nombre, y que fue editado para conmemorar el LXXV aniversario fundacional de la cofradía; y ante todo la intencionalidad de sus creadores de seguir en todo momento la devoción a esa maravillosa imagen, el ejercicio de la misericordia con nuestros hermanos y todos los que nos rodean, el respeto a unas normas de silencio y discreción que presiden la hermandad en su quehacer cotidiano.

Seguro que hay muchas cosas mejorables, seguro que no es del gusto de todos, seguro que es opinable también en los contenidos. Pero es un paso, un primer paso para que la cofradía sea conocida a nivel mundial, y es una oportunidad de dar testimonio de nuestro Cristo de la Misericordia en nuestra ciudad y más allá de ella. En los tiempos actuales hay que adaptarse y aprovechar las nuevas tecnologías, sin que ello suponga en absoluto perder los principios que nos mueven y nos rigen. Tenemos una obligación con nuestra sociedad, se nos han dado unos “talentos” que tenemos que aprovechar, no basta con enterrarlos y guardarlos sin darles utilidad.

No vamos a describir aquí cada uno de los apartados de la página, creemos que es mejor que cada uno la visite y la analice detenidamente. Es de destacar que





Divina Misericordia

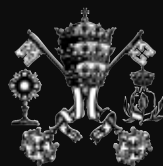
ha sido elaborada por hermanos, sin intervención alguna de empresa ni particular ajeno a la misma, es decir no hay interés comercial ni técnico, económico o publicitario alguno. Existe un serio compromiso de actualización frecuente de la misma en contenido, imágenes y noticias, incluso en el formato. Como decimos, no es más que un primer paso y en el espíritu de los que la han creado siempre ha estado presente el abrirla a todos los hermanos, permitir que todos y cada uno de ellos participe en la misma, y a través de ella en la hermandad. Es decir se busca que sea un elemento de comunicación entre hermanos y de participación en el desarrollo de la misma. Todo ello sin abrir este aspecto de la página ni de la hermandad a personas ajenas; es decir, sí al diálogo y a la participación de los hermanos, pero manteniendo la personalidad de la cofradía, su independencia, su privacidad.

Para conseguirlo se ha pensado en abrir un registro de personas que accedan a esta participación. Quienes lo hagan han de cumplir algunas condiciones:

- Ser hermanos de la cofradía.
- Mantener el tono de respeto debido a la Cofradía y a las personas.
- Saber que en todo momento sus opiniones, si bien totalmente libres y respetadas, van a ser identificadas. Es decir no existe la posibilidad de mensajes anónimos, aunque en la zona de la página reservada a hermanos aparezcan sin identificar o con seudónimo, desde los responsables de la página siempre se tendrá conocimiento de la autoría, con lo que cada hermano será responsable de los comentarios u opiniones que con sus datos registrales aparezcan.

Ojalá que este proyecto sea una autentica herramienta de servicio y ayuda a la hermandad, a los hermanos y a la sociedad granadina; y a la vez un vivo testimonio de amor a nuestro Cristo de la Misericordia. Nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento al grupo de jóvenes que ha trabajado y conseguido llevar a cabo este proyecto nada fácil, al igual que a todas aquellas personas a las que se les ha pedido su participación facilitando datos, documentos, o cualquier otra colaboración. Esperamos seguir contando con su compromiso y colaboración y que consigan los fines que tan generosa y sacrificadamente se han propuesto.

La Junta de Gobierno



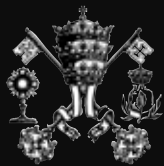
Sentimiento

Haciendo memoria del ayer no consigo recordar exactamente, cuando fue la primera vez que mis ojos presenciaron una salida procesional y, cómo no, recorro a la memoria de mis progenitores que me aseguraran que con dos años vi mi primera estación de penitencia en la calle. Era la hermandad de mis padres, mi hermandad desde pequeño, y a la que en el día de hoy sigo perteneciendo.

A los tres años contemplé por primera vez a un crucificado que no llevaba acompañamiento musical alguno, solamente el golpeo lejano de un tambor.

Cuando con 15 años salí por primera vez con mis amigos en Semana Santa, todos querían que los llevara a ver los distintos cortejos nazarenos con sus titulares, y siempre estábamos a la hora nona, en la calle Sancti Spiritu mientras escuchábamos a lo lejos ese tambor que desde niño sonaba en mi interior como el ritmo constante de un corazón enamorado de su Semana Santa y que nunca sacaré de mi alma y de mi mente. Lo escuchábamos acercarse lentamente. Cada vez el





Divina Misericordia

sonido solitario de la maza golpeando la piel del tambor era más fuerte, hasta que pasaba a nuestro lado. Era el tambor que abre el cortejo. Era el tambor que iba pregonando por las calles apagadas de la ciudad que Cristo había muerto, y todos íbamos a presenciar el sacrificio del amor más puro y a dedicarle unas oraciones y unas palabras de esperanza a aquella figura que a lo lejos se acercaba iluminada por cuatro hachones. Era el Cristo de la Misericordia, “del Silencio”, como se llama en Granada.



Cuando lo veía, sólo podía emocionarme al comprender tanto dolor con la majestuosidad única de un paso. Cada año deseaba verlo de nuevo por aquella calle para rezarle, para sentir esas emociones, para pedirle, y darle las gracias a su Divina Misericordia. Él siempre escuchaba mis rezos y mis anhelos. Él siempre cumplía.

En el año 2003 tuve la suerte de ver por primera vez la salida de su templo y al contemplarlo, como durante todos estos años, mi alma explotaba en sentimiento y emoción, pero esta vez estaba compartiendo este momento tan especial para mí con una persona que a día de hoy sigue a mi lado recordando lo que nos pasó. Esa noche cuando el Señor pasaba delante mía y yo acariciaba esa madera de caoba de su paso, la Sagrada Imagen se extendió sobre mí y me invitó a portarlo como costalero.



Granada 2009



Me ilusioné y le agradecí de todo corazón, todo lo que me había escuchado y consolado. Le di las gracias por el regalo que suponía tener ese apoyo en mi vida, y porque Él y sólo Él, hizo que el año pasado me presentara a la igualá del cuerpo de costaleros y, para mi sorpresa, entrara para realizar la Estación de Penitencia.

Allí estaba yo, el 20 de Marzo a las 00h, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Pedro, viendo salir a mi Señor.

Podría escribir páginas enteras describiendo las miles de sensaciones y nervios que se apoderaron de mí, pero mi pensamiento se queda corto y mi pluma se trastabilla sobre el papel mientras que un aluvión incommensurable de júbilo estremece la mano inexperta cuando mi mente rememora el senti-

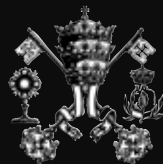
miento de entrar bajo el Paso y hacer mi primera levantá a pulso.

El Paso no pesaba, porque el Señor quería que flotara en mi cerviz para que no sufriera y no me cansara. Fue el culmen tras 27 años viéndolo pasar delante mía. Ahora estaba debajo de Él. Era parte de su cuadrilla de costaleros. Era parte de la Majestuosidad con la que se abre camino por las calles de Granada. Era parte de la antiquísima historia de esta imagen y de su Hermandad. Y gracias a su Divina Misericordia y a toda esta historia vivida con Él, este año volveré a repetir esas emociones.

P. S. G.







Entrevista al Consejo de Redacción del Libro “Misericordia y Silencio”

¿Con que finalidad se hizo el Libro Misericordia y Silencio?

Se hizo como una aportación cultural conmemorando el LXXV aniversario fundacional de la Cofradía y para dar a conocer su patrimonio espiritual.

¿Cómo fue la recopilación de datos?

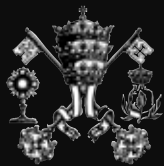
Principalmente se buscó en el archivo de la Cofradía, aunque muchas personas nos prestaron su ayuda, dándonos fotografías y otros documentos. El contenido necesitaba un hilo que lo fuera enlazando, por lo que no podíamos poner textos aleatoriamente, y así hicimos unos cuadernillos (en los que cada once páginas, iba una en color) que se fueron modificando... Se pretendía dar una visión objetiva de la Hermandad, pero desde fuera de la misma.

¿Durante cuanto tiempo estuvisteis preparando el libro?

En el verano de 1998 empezamos a pensar en los temas y en los colaboradores que podíamos tener, y en el mes de Octubre se empezó a recibir la documentación y a diseñar. En Enero de 1999 empezaron las correcciones y finalmente, el Miércoles de Ceniza de 1999 se terminó de imprimir.

¿Qué personas teníais en mente para las colaboraciones?

Queríamos que fueran personas con grandes conocimientos, y que no fueran hermanos, puesto que si no, no hubiéramos sabido poner un tope para decir que colaboración se incluía y cual no. Queríamos que fuera un libro “fuera de lo normal”, y por ello buscábamos una visión de personas que vieran la Hermandad desde fuera de ella e incluso desde fuera de la Semana Santa. Así, dependiendo de cada tema, pedimos colaboración entre otras personas a D. Antonio Cañizares Llovera que era entonces nuestro Arzobispo, al Alcalde de la Ciudad, D. José Gabriel Díaz Berbel, a Fray Juan José Hernández Torres (Rector de la Basílica de San Juan de Dios), al Coronel de Artillería García Sistac (Miembro del último Cuartel

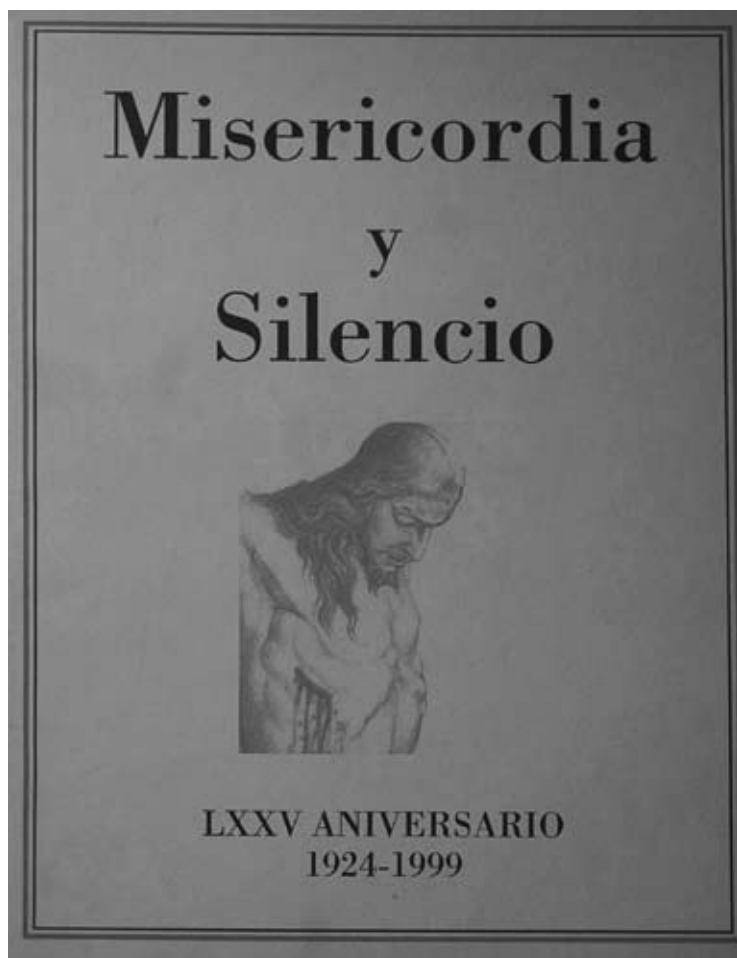


Divina Misericordia

del Artillería que hubo en Granada), a la restauradora del Cristo D^a. Bárbara Hasbach, a la profesora D^a. Pilar Bertos, y una larga lista de nombres. También se le pidió la colaboración a quienes serían ese año de 1999 pregoneros de las ciudades de Huelva, Granada o Sevilla, sin todavía saber nosotros que iban a ser nombrados para ello.

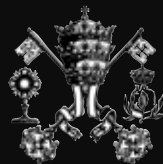
¿Podrías contarnos alguna anécdota que os haya sucedido durante el proceso de elaboración del libro?

Nos han ocurrido numerosas anécdotas, pero una muy simpática que recordamos con gran cariño, fue cuando nos reunimos el primer día y al ir a empezar a trabajar, se fue la luz, por lo que tuvimos que estar a la luz de las velas. Otra anécdota curiosa es que en el interior del libro, aparece la fotografía de uno de nosotros vestido de penitente.



En la redacción del libro, ¿teníais algún tipo de limitación, y/o de ayuda?

Para nada. Nosotros dábamos cuenta de todo a la Junta de Gobierno, pero ésta nos dio todo su apoyo y una total libertad para que trabajáramos. Como ayudas, citar principalmente la de la Editorial Comares, que sobre una “maquetación”



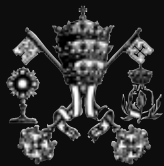
hecha por nosotros de forma totalmente artesana (transcribir todo a ordenador, ordenar en forrillos de plástico, papeles pillados con clips...), gracias a ellos ese trabajo aficionado, y sobre todo muy penoso y complicado por los pies de paginas, se convirtió en un producto de calidad profesional. Fue laborioso puesto que había que implicar a mucha gente y nuestra satisfacción sería, como fue, la de ver el libro terminado.

Imagino que, después de pedir la colaboración de tantas personas, os veríais desbordados de documentos, ¿o no fue así?

Si, teníamos numerosos documentos y fotografías, tantos que incluso, algunas fotos, no pudimos incluirlas. Nos dieron documentos de la Guerra Civil y de la República por ejemplo. Quizás el más curioso fue una “estampa” donde por un lado se publicaban las farmacias que estaban de guardia y por el otro había una fotografía de un cuadro del Santísimo Cristo de la Misericordia. Y también un azulejo con un dibujo de la Cara del Cristo. Es más, el libro se salió del presupuesto que teníamos estimado porque insertamos mas artículos de que los que pensábamos.

Para finalizar, ¿ha tenido el libro aceptación entre el publico en general?

El libro ha sido criticado por varias razones, fundamentalmente porque no sale ninguna cofradía y prácticamente no colaboran hermanos. Pero para nosotros, y muchas otras personas, hemos de decir rotundamente que si ha tenido una gran aceptación. Es el primer libro de este tipo que edita una Hermandad, ya que posteriormente lo hizo la Cofradía del Rescate y es un libro en el que los colaboradores han escrito totalmente gustosos. De hecho, de los mil ejemplares que se imprimieron, solo quedan unos pocos. Aparte, se hicieron 25 libros con las pastas de color rojo (el libro normal tiene las pastas negras) que se regalaron, y uno de ellos es el *libro de honor*, en el que todos los que han colaborado, tienen su espacio con su firma. Desgraciadamente, no todas las personas han podido firmar, puesto que hubo una persona que falleció antes de que el libro estuviera terminado. A pesar de eso, en el libro están las firmas de su Alteza Real el Príncipe de Asturias Don Felipe de Borbón, de D. Manuel Benítez Carrasco...



Jueves Santo del Amor Fraterno

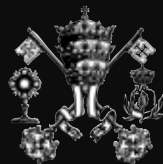
En este día santo, uno de los más relucientes para el creyente católico, hemos de mirar, escuchar y meditar todo lo que el Hijo de Dios hizo y enseñó con miras a la reconciliación del mundo.

“Estaban cenando...y Jesús...se levanta de la cena, se quita el manto y, tomando una toalla, se la ciñe; luego echa agua en la jofaina y se pone a lavarles los pies a los discípulos, secándoselos con la toalla que se había ceñido”. (Jn. 13,1-ss).

Jesús lava los pies a los Apóstoles, es decir, proclama el mandamiento del amor no con palabras sino con obras de servicio.

Y en un gesto supremo de amor Él mismo se entrega y hace alimento partido, repartido y comido en la cena pascual en la que instituye la Eucaristía, sacramento de amor y comunión de la misma vida para quienes en Él creemos. Amor, además, definitivo, por el que se queda para siempre vivo, verdadera y realmente en el sagrario.

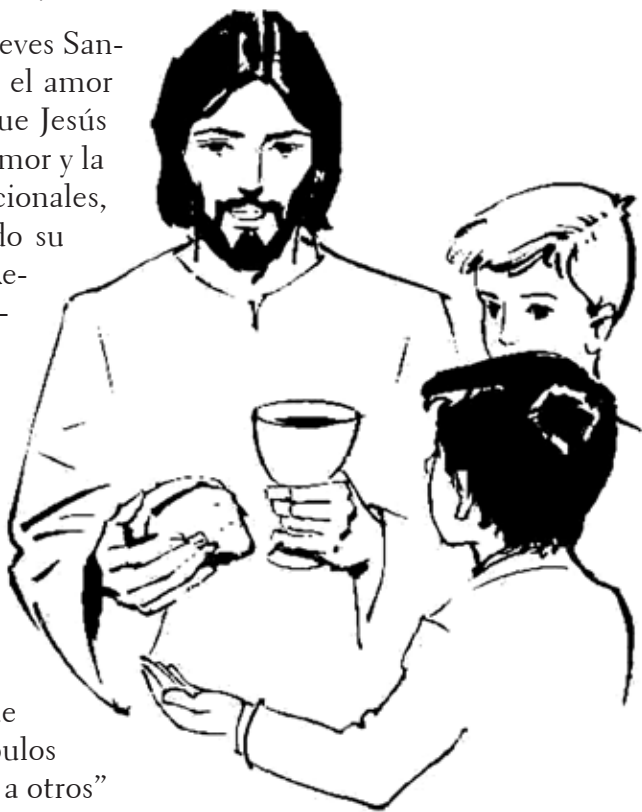




Jesús, “el Maestro y el Señor” nos enseña dónde está la verdadera grandeza con su propuesta de una nueva escala de valores en la que la primacía no es ya del poder, sino del servicio.

Sin lugar a dudas es el Jueves Santo el mejor día para celebrar el amor fraterno, pues es el día en que Jesús resume su enseñanza en el Amor y la Entrega absolutos e incondicionales, en el Perdón total afrontando su Pasión como camino de Redención universal y fuente inagotable de Misericordia.

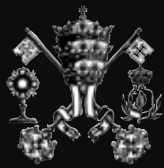
Pero antes de iniciar este camino hacia el Gólgota donde todo se consume, nos da un último, nuevo y definitivo mandamiento: “Que os améis unos a otros como yo os he amado” (Jn. 13,34). En adelante “la señal por la que conocerán que sois discípulos míos, será que os amáis unos a otros” (Jn. 13,35).



Si así somos amados, hemos de amar así. Si así somos servidos, de igual modo hemos de servir. Ese, y no otro, ha de ser nuestro testimonio. A esa coherencia somos llamados.

Si Dios mismo por amor se hace humano en su Hijo Jesús, será que el amor y el servicio al ser humano, hermano en Dios, es lo que Él quiere. Esa es su santa voluntad.

La palabra final de Jesús, su testamento, es que todo consiste en el amor, lo único con que se puede alcanzar la armonía, la paz y la verdadera unidad. Ya nadie podrá ser un buen cristiano si no “lava” los pies a sus hermanos. Si



Divina Misericordia

no hace suyas, como Cristo hizo, las pasiones y los sufrimientos humanos. ¡Cuánto daño hacen al Cristianismo los que olvidan su mensaje de amor, de servicio y de respeto!

Y por todo este amor que tan abundante, gratuita e inagotablemente se derrama sobre nosotros, hemos de estar alegres y compartidores. Por esto y porque la “Concha” Purísima, la Aurora del mundo y la Estrella de la mañana, con su “fiat” a Dios, se convirtió en Madre del Verbo Eterno y corredentora de la humanidad, posibilitando, así, para nosotros, la Salud definitiva.

Por todas estas razones, cada Jueves Santo, las gentes católicas de Granada rezan, acompañan y siguen a Cristo, su Señor, uno, único y el mismo con distintas advocaciones. A Él quieren y en Él creen. Y a la Virgen, la misma y única siempre con sus varias y entrañables nombres veneran, rezan, consuelan y piropean en los trances dolorosos de su compasión. Así le expresan su filial amor. En cada una de sus advocaciones buscan, admiran y veneran las virtudes que la adornan; la pureza en la Concepción, la claridad en la Aurora, el calor en la Estrella y el bálsamo en la Salud. Y este año de 2009, y ojalá que para siempre, buscarán también el sosiego en las Angustias de esa madre transida que bajará de la Alhambra con el fruto bendito de sus vientre quebrado y muerto sobre el regazo.

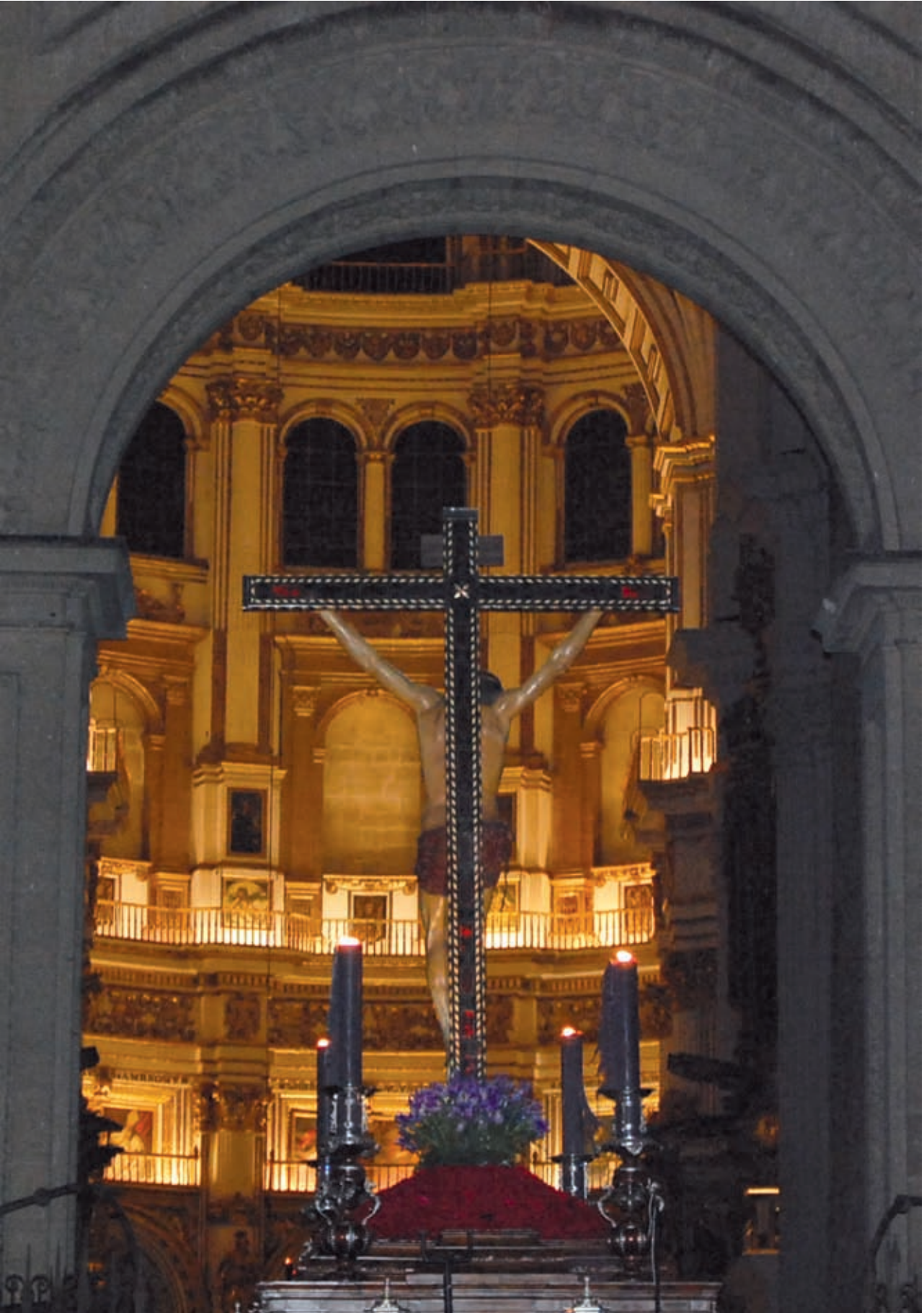
Jueves Santo granadino de Plaza Nueva y Zaidín, de gentío expectante en trasiego inverosímil por pinas y estrechas cuestas zigzagueantes o por llanas y amplias avenidas rectilíneas, unas y otras plenas de bullicio. Tarde y noche de acompasadas y vibrantes marchas procesionales y de entonadas saetas flamencas, de vítores entusiastas y de sobrecogedor silencio, de emociones, sentimientos y experiencias íntimas ante el encuentro con el rostro sufriente y sereno del Nazareno, con el cuerpo desvencijado del Flagelado o la desnudez pálida y fría del Crucificado. Tarde y noche impregnada del dulce aroma del incienso que expande el tul de su humo por el aire de Granada, de luces, sombras y reflejos únicos que a nadie deja indiferente.

Jueves Santo que ansía la madrugada del más santo de los viernes para alzar los ojos y las almas a la Misericordia de Cristo clavado a una cruz de taracea.

Disfrutémoslo intensamente y hagámoslo vida en nuestra vida

J. C. C. V.













PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD SACRAMENTAL
DEL
SEÑOR SAN JOSÉ Y ÁNIMAS
Y COFRADÍA DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.
(DEL SILENCIO) GRANADA

Celebrará

SOLEMNE QUINARIO

en honor a su Sagrado Titular el

SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Durante los días 10, 11, 12, 13 y 14 de marzo de 2009

En su Sede Canónica, la Iglesia Parroquial de San José,
Comenzando a las 19:15 horas, con el siguiente orden:

Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa
ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre Francisco Javier Alaminos Pérez
Párroco de San José y Director Espiritual de la Hermandad

El día 14 de marzo, último día del Quinario

A partir de las 17:00 horas estará expuesta en

DEVOTO BESAPIÉS

Nuestro Sagrado Titular

El día 15 de marzo

FUNCIÓN SOLEMNE A LAS 11h

Rogamos a los hermanos y fieles su participación en estos cultos

A.M.D.G. et B.V.M.

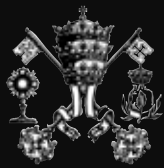
Granada, Marzo de 2009











Divina Misericordia

La Cruz y el Bordón

I.- La Cruz

Hace unos años, a poco de volver de hacer el Camino de Santiago, me comentaba un amigo, que también lo había hecho, que en los albergues no había crucifijos, que el Camino era algo alejado de cualquier sentimiento religioso.



Empecé el Camino de Santiago en Saint Jean de Pied du Port (Francia), tuve la fortuna de contar, junto con la segura de nuestro Cristo, con la compañía mejor que nadie pudiera tener, la de mis hijos, que están en la edad tan difícil de la adolescencia y juventud, y durante todo el andar que el Camino tiene he pensado muchas veces en la afirmación que se me hizo. Hay que aclarar que este amigo mío es una persona religiosa y comprometida, por eso le di importancia a lo que me dijo y, efectivamente, puedo afirmar que en los kilómetros que he caminado, solo en el albergue de Puente la Reina (Navarra) y Carrión de los Condes (Palencia), había ostensiblemente signos religiosos explícitos, justificado sin duda por regirlos sendas órdenes religiosas, la de los Padres Reparadores y las RR. MM. Agustinas respectivamente.

1.- En la imagen la Cruz de la Cruz: En el año 1986 la Cofradía encargó su actual Cruz de Guía a Antonio Moreno Carrasco, era toda de madera y con una cara de Ángel entre el *stipes* y el *patibulum*. Si la memoria no falla salió por primera vez en la Procesión en el año 1987, fue bendecida por el Párroco de San José D. Juan Sánchez Ocaña el último día del Quinario de ese año.

En el año 1996 toma su actual forma, esto es, se le retiran cuatro molduras que ocupaban los ángulos de los dos palos y la cara del Ángel, en su lugar se pudo una greca en plata y dos asas del mismo material y una custodia rodeada por una corona de espinas.

Esta modestísima Cruz de la imagen está hecha con las molduras de los ángulos y con la cara del Ángel, por eso al surgir de una cruz es la Cruz de la Cruz.



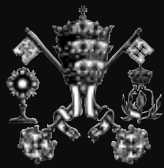
La afirmación es como digo cierta, ni siquiera en el albergue de Roncesvalles, lugar emblemático del Camino de Santiago había esos crucifijos. No es que Roncesvalles, donde la espiritualidad se palpa, fundamentalmente en su Colegiata, sea un sitio alejado del símbolo de la Cruz, al contrario. En la Misa de Peregrinos, que conmueve al corazón más escéptico, tras escuchar un rosario rezado en latín que te lleva muchos años atrás, antes de la Comunión, en tres o cuatro idiomas, los sacerdotes oficiantes dijeron: *que la Comunión era solo para aquellos que estuvieran preparados para recibirla*, recordaban aquello que decía San Pablo en su carta a los Corintios², sin embargo al impartir la bendición rogaron que se acercaran todos, todos los peregrinos, haciendo hincapié que ese don de Dios que iba a repartir el sacerdote lo había recibido de Él para hacerlo llegar al corazón de todos los hombres, tras ese gesto nos sentimos todos acogidos con esa bendición dada de corazón. Estaba ahí la Cruz de Cristo, como un abrazo protector.

¿Necesitamos más cruz, necesitamos más certificado de la presencia de Jesús, son necesarios más signos externos? Creo que no, sin lugar a dudas la bendición del Señor dada por el sacerdote es más que representativa de la presencia de Cristo en la Cruz, y de que todo el que a Él se acerca, siempre recibe su protección.

Si eso fuera poco el sacerdote antes de pronunciar *podéis ir en paz*, dijo *aquí no se va nadie sin cantarle la salve a Nuestra Señora (de Roncesvalles)*. Es curioso que a mí tan enérgica orden me resultara como indicativa de que el sacerdote, que ya había dicho en la homilía cual era el verdadero sentido del Camino, como más o menos nos hace el Padre Javier cada vez que nos habla del sentido de la Cofradía, que lo tuviéramos presente por si se nos había olvidado, y para sumar a la protección de la bendición del Señor la segura bendición que conlleva la alabanza dirigida a la Virgen.

Hay más, mucho más, desde la primera mañana yo pude ver la obra de Dios en el paisaje grandioso de la naturaleza que nos ha regalado, en un cielo limpio, tremendamente azul, solo manchado por algunas nubes, también

2.- I Corintios 11, 27-28: *Por tanto, quien coma el pan y beba la copa del Señor indignamente es reo del cuerpo y la sangre del Señor. En consecuencia que cada uno se examine antes de comer el pan y beber la copa.*



Divina Misericordia



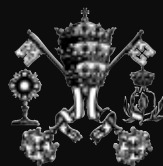
estaba en las fuentes de agua, en los árboles que dan sombra o cobijo, en los demás peregrinos que te encuentras y como frase universal de ánimo, compañía o solidaridad te decían *¡Buen camino!*.

También está la Cruz de Cristo, la presencia de Dios, en todas las iglesias del Camino, en donde te acogen y te vuelve a impartir esa bendición en cada misa de peregrinos.

Con todas las distancias que hay que salvar, hacer el Cami-

no de Santiago puede guardar muchos paralelismos con las actividades de nuestras Hermandades, con nuestras Estaciones de Penitencia. En nuestro caso no es que falten signos que te recuerden la presencia de Cristo, es más estos abundan (a veces en demasía). No es por que también se reciba la bendición del Señor, ni por que igualmente se nos diga que solo los que estén preparados pueden recibir la Eucaristía. El paralelismo está en que son experiencias que precisan de mucho esfuerzo, de mucha fatiga, hechas en nombre de Dios (para los católicos siempre en ambos casos).

El Camino de Santiago puede ser una herramienta que te ayude a superarte como persona, a que veas la vida de otra manera, a que compruebes todo lo que resulta prescindible, a que te aísles de todos y de todo, para volver a todo y a todos con más fuerza.

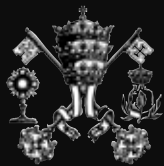


Un camino bien preparado, hecho por devoción a Dios, aprovechando las oportunidades que el camino te brinda de reflexionar, de interiorizar vivencias, de compartir, de ser mejor, es muy parecido al ejercicio de una Estación de Penitencia. Una Estación de Penitencia es una experiencia importante de Fe. Son experiencias que se hacen voluntariamente en las que lo importante no es concluir las sino que el esfuerzo que durante las mismas se ha hecho nos sirva para cuando estas se acaban.

No quiero hacerme pesado con esta afirmación, ya lo he hecho muchas veces, pero en ambos casos la realización del Camino, o de la Estación de Penitencia puede ser que no nos sirvan para nada, si no lo aprovechamos para hacer un corazón más noble, más abierto a Dios, en donde por estar más abierto a Él más recibamos y más podamos dar a los demás, si no es así no nos sirven de nada. Si vamos andando de prisa, como un correccaminos, obsesionados solo con llegar pronto al final de la etapa, si estamos tan ofuscados en la logística que tiene la Estación de Penitencia, es posible que hagamos una vez o muchas el Camino o que todos los años vayamos en la Estación de Penitencia y que no nos sirva para nada.

Yo creo que hay que aprovechar ambas experiencias para egoístamente alcanzar de Dios todos los beneficios que repre-





sentan las mismas, para que de esta manera podamos dar, regalar lo que gratis hemos recibido a los demás.

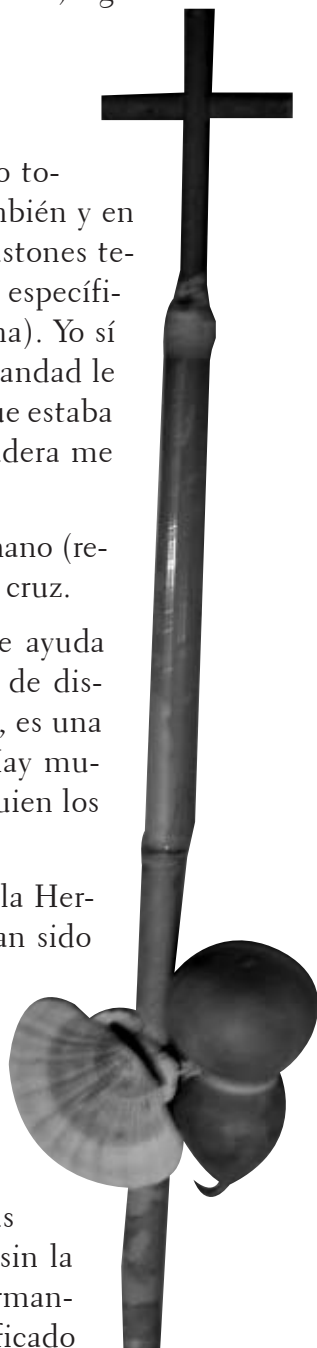
II.- El Bordón

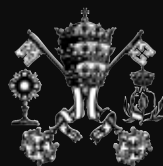
Ya muchos peregrinos no usan el bordón, como todas las cosas en la vida esto se ha modernizado también y en lugar de una vara de dura madera se llevan unos bastones telescópicos, muy ligeros, ultima tecnología e ideados específicamente para un deporte (trekking creo que se llama). Yo sí uso el bordón, cuando hice el Camino con la Hermandad le coloqué una insignia con el Escudo de la Cofradía que estaba bendecida y el tintineo de la misma a dar en la madera me fue acompañando en todo mi camino.

Además ese año, el bordón que llevaba otro hermano (regalo a su vez de otro), estaba rematado por una tosca cruz.

El bordón es muy útil, te ayuda a caminar, te ayuda a mantener el equilibrio, a evitar lesiones, te sirve de distracción mientras vas andado y lo cambias de mano, es una compañía, además te identifica como peregrino. Hay muchos lugares del Camino donde te lo regalan, hay quien los coge en un principio y le acompaña hasta el final.

Como la ayuda que presta el bordón puede ser la Hermandad. Para mí, a pesar de los malos ratos (ser han sido bastantes), he de decir que personalmente pertenecer a la Cofradía me ha influido mucho. Seguramente, muchos de esos malos ratos me los habré llevado por mi culpa, por no haber tenido la habilidad de hacer las cosas de mejor manera, por no haber sabido decir con claridad mi opinión o por haber guardado el aire demasiadas veces a muchas personas. Pero pese a eso, no me imagino mi vida sin la Hermandad. Por eso, creo que la actividad de la Hermandad es muy positiva. A mi me ha ayudado, ha significado





el estar mas cerca de la religión que profesaba y me ha permitido estar de una manera más directa cerca de Cristo. Me ha permitido participar, compartir con los míos esas vivencias. Evidentemente cada cual tendrá sus propias sensaciones, y sin duda lo mismo que yo he alcanzado se puede alcanzar sin tener que perteneces necesariamente a una Hermandad. La Hermandad te puede servir como bordón en tu vida, te puede ayudar, pese a las complicaciones y limitaciones.

Este bordón esta ayuda es algo que nosotros en nuestro caso tenemos muy cerca aunque algunas veces torpemente desdenamos. O, ¿Es que no nos conforta estar en la Iglesia de San José, en la Capilla?. ¿No es bordón para nuestra vida nuestro Titular?. La inmensa mayoría de nosotros no nos vamos de allí sin despedirnos de nuestro Cristo, sin pedir algo a lo que Él significa.

En este año en el que cumpla 25 como hermano de la Cofradía, más de la mitad de la vida, quiero seguir teniendo a mi alcance ese bordón, y que me ayude a caminar durante otros muchos años, todos los que Él quiera.

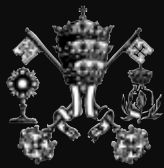
III.- La Cruz y el Bordón

Hay muchas similitudes entre el Camino y la vida de nuestras Hermandades, lo que no he encontrado en el Camino es la arrogancia que a veces se observa en las Hermandades, ningún peregrino me ha dicho que es más veterano que yo para ocupar una cama o ganar mejor sitio, ninguno ha tirado de escalafón para presentarse delante del Apóstol.

Este año al recibir una triste noticia en un albergue, un Hospitalero y peregrino muy, muy veterano me consoló, me habló de la similitud del Camino con el paso de nuestra vida, me habló del camino de perfección hacia los demás que debe ser nuestro tránsito por esta. Y un peregrino, muy, muy joven en pocas palabras me vino a decir lo mismo, afirmando: *Papá, el abuelo ya ha llegado a Santiago.*

Y por eso ahora que veo que la Cruz y el bordón pueden ser una misma cosa, puede ser bueno terminar con unos versos³ aprendidos también en mitad del Camino, lejos de nuestras cruces y de nuestras cosas pero que sin duda son el lenguaje universal que todos buscamos.

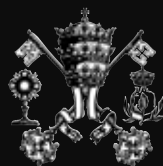
3.- León Felipe: Una Cruz Sencilla



Divina Misericordia

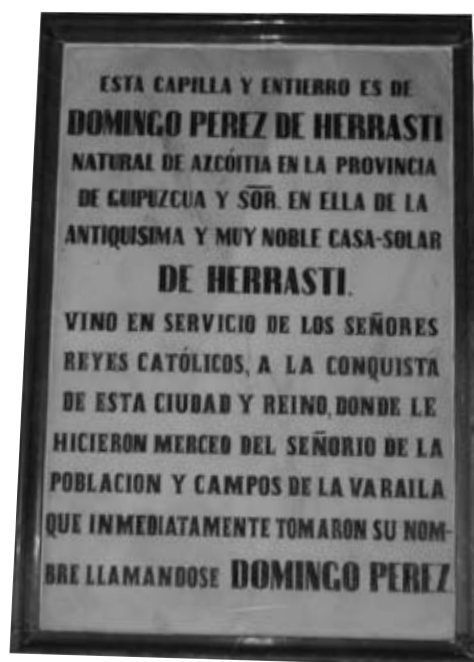
*Hazme una cruz sencilla,
carpintero...
Sin añadidos
ni ornamentos...
que se vean desnudos
los maderos,
desnudos
y decididamente rectos:
los brazos en abrazo hacia la tierra,
el astil disparándose a los cielos.
Que no haya un solo adorno
que distraiga este gesto:
este equilibrio humano
de los dos mandamientos...
sencilla, sencilla...
hazme una cruz sencilla, carpintero.*

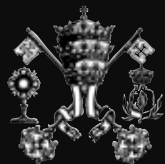
L. F. C. R. A.



¿Quién fué... Domingo Pérez de Herrasti?

Cuajada está la historia de España, del ejemplo de militares o incluso de religiosos que antaño supieron engrandecer con su labor el nombre de España o el de sus antiguos reinos, paseándolo por los campos de batalla de medio mundo, circunnavegando sus mares oceanas, o trascendiendo la doctrina de Cristo más allá de las tierras de Castilla o Aragón, y engrandeciendo así el antiguo solar de nuestros mayores. Así, y a poco que abundemos en nuestra historia, encontraremos por doquier multitud de nombres de catalanes o de vizcaínos -*pues así, “vizcaínos”, solía llamarse entonces a los vascos en general, alaveses, guipuzcoanos o vizcaínos, daba igual*- que supieron emparentar sus nombres al de importantes gestas durante varios siglos. Imaginamos que muchos de nuestros Cofrades desconocerán que, la Iglesia de S. Pedro y S. Pablo, tan querida y entrañable para nuestra Hermandad, es el lugar de enterramiento elegido para el descanso de uno de aquellos vizcaínos, que entregando su vida al servicio de las armas, participó activamente en la Guerra de Granada ayudando a los Reyes Católicos a la victoria sobre la dinastía y el reino nazarí.





Divina Misericordia

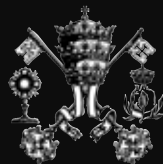
Nos referimos a **Domingo Pérez de Herrasti**, hidalgo guipuzcoano, natural de Azcoitia, que participó activamente en la Toma de Granada y que vivió por tanto en primera persona la Reconquista, siendo premiado con la concesión de tierras entre las que se encontraban las que hoy conocemos como Domingo Pérez. A partir de entonces, el linaje Pérez de Herrasti formará parte de la oligarquía local granadina entre los siglos XVI y XVII. El propio personaje, fue primer Jurado de la Parroquia granadina de San Pedro y San Pablo, Continuo de la Casa Real y Contador General y entre sus descendientes, encontramos militares, doctores, abogados de la Real Chancillería, catedráticos e incluso rectores de la Universidad de Granada, destacando, los lazos de sangre que los unieron a familiares directos de Moctezuma, a raíz de las intensas relaciones que surgen con Nueva España (actual México), y teniéndose como punto de origen el casamiento que hace uno de sus nietos con una descendiente de los Pérez de Herrasti en tierras americanas.

Durante la campaña de conquista del Reino de Granada entre 1485 y 1486 el ejército cristiano toma posesión de las fortalezas de los Montes, quedando despoblada la zona, última frontera entre los términos de Granada y Castilla, con lo que estas tierras quedan bajo el control de los Reyes Católicos. Tras la toma de la ciudad de la Alhambra, los reyes cristianos integran toda la comarca en la jurisdicción del Cabildo granadino. A partir de éste momento se suceden una serie de hechos: repoblación de las antiguas fortalezas árabes, creación de las “*Siete Villas*” (granero de la ciudad), concesión de mercedes reales para la ocupación y explotación de las antiguas alquerías. En 1511, Domingo Pérez de Herrasti, recibe de parte de la corona una Real Cédula que le otorga la propiedad de estos terrenos como compensación por los servicios





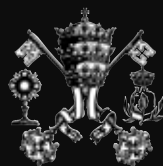
Granada 2009



que les venía prestando. En este mismo orden de cosas, tras varias concesiones entre 1.511 y 1.530, llegó a acumular un patrimonio que incluía todas las fincas de los principales cortijos del entorno. Domingo Pérez de Herrasti toma propiedad de estas tierras, las pone en explotación para lo que se sirve de 16 colonos, que se afincan en el lugar construyendo pequeñas viviendas en torno a la fuente de Aynotafe. Este pequeño núcleo de población, que tomó el nombre de su fundador, se integra en el término de la Villa de Iznalloz, formando parte de las llamadas *Siete Villas* que por su importante papel económico llegaron a gozar de exenciones fiscales; las Siete Villas (*Colomera, Guadahortuna, Íllora, Iznalloz, Moclín, Montefrío y Montejicar*) tenían la obligación de vender sus productos (trigo, aceite y carnes) exclusivamente a la capital. Por lo tocante a los servicios que los cristianos nuevos tributaban, deja su patrimonio y sus cargos a su hijo Francisco, quien construye la primera casa solariega, remodela la antigua fuente y edifica la Iglesia bajo la advocación de San Marcos. El actual término de Domingo Pérez se asienta sobre la antigua *Alquería de Baraila -o Varaila-*, que en época musulmana era una entidad rural con una agrupación de casas sin defensa, con término propio y con la propiedad de la tierra muy distribuída. Las tierras se dedicaban tanto al cultivo de cereales como al regadío en la Vega del Arroyo de Cucarrete, afluente principal del río Cubillas en dicho término.

E. V. F.





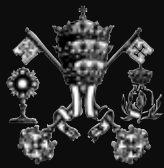
Evangelistas del Señor

El Miércoles de Ceniza tiene un significado muy especial para los cristianos y en especial para los cofrades. Marca el inicio de la cuenta atrás para la llegada de unos de los días más importantes y con más sentido del año. Y fieles a la tradición, volvemos a inundarnos de incienso, Altares de Culto, traslados, pregones, presentaciones de carteles, conciertos, ensayos... y como no, se acentúa el fenómeno de la fiebre costalera.

El ritmo de vida actual nos lleva en multitud de ocasiones y como en otros tantos aspectos, a deformar la realidad y apartarnos del verdadero sentido de las cosas. Las modas nos inundan: costales de los colores y diseños más insospechados, vehículos participando a gran volumen al resto de viandantes de que “aquí circula un costalero”, patillas guinnes y defensa de la cátedra de la trabajadera con gran capa y la mejor de las espadas.

Al margen de todo ello, en muchas ocasiones nos dejamos a un lado el verdadero significado del trabajo costalero: la oración y el testimonio de salvación de nuestra Estación de Penitencia. La humildad en los trabajos,





Divina Misericordia

hermandad en los momentos buenos (y en los menos buenos también) y obediencia siempre, deben ser los mandamientos que conformen nuestras papeletas de sitio.

El costalero tiene que ser consciente del inmenso privilegio que supone ser los pies del Señor o el consuelo de María, labrando con cada paso de cada chicotá una cuenta del mejor rosario de amor que orfebre divino pueda soñar. Ese es el orgullo del trabajo bien hecho. Y es que sólo unos pocos son los afortunados que pueden sentir tan de cerca la verdadera presencia de Dios y su Madre entre las trabajaderas.

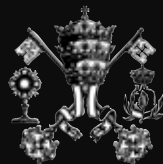


Seguid trabajando siempre de frente con el bendito sudor que empapa un costal y proclamad que el Señor es quien guía vuestro camino, sin olvidar nunca que las HERMANDADES serán capillas de oración.

Que el bendito silencio de las trabajaderas nos reuna por muchos años en la Esperanza de la infinita Misericordia de Dios.

Ahí queó.

Santiago
Delgado Rubio



¿Elí, Elí, Lemat Sabactaní?

¿Elí, Elí, lemat sabactaní? bajo tu mirada te pregunto... ¿Elí, Elí, lemat sabactaní? te reprocho, Señor, a Ti...

¿Por qué no me contestas, Señor, te olvidaste de mí? Sé que soy pecador y por eso estoy aquí. Que por cada uno de mis pecados Tú me dabas cada uno de tus perdones... Pero, Señor, ¿por qué siento que me has abandonado? ¿Será que mantengo los ojos cerrados? ¿Será, acaso, que es mi corazón el que de Ti, sin querer, se ha alejado?

Extiéndeme tu mano, Señor, o abraza mi cuerpo perdido... ando de un lado hacia otro, me siento tan desprotegido... Quiero sentir tu presencia, la presencia de tu gesto divino.

Oscuridad...oscuridad es lo que mis ojos ven... solo oscuridad, silencio y tu presencia cada vez más alejada... ¿Te dejamos aquella vez así, Padre? ¿Sólo y olvidado, mientras lo estabas dando todo? Soledad en tu Misericordia divina...

Yo lloro en mi soledad y te busco pero...no te alcanzo, no te encuentro... Señor...Señor... ¿me abandonaste? Pero si cuando sumaba mis malas acciones Tú te regocijabas multiplicando perdones.

Comprender quiero, mi Dios, cómo explicas este enorme amor. ¿Será que me pruebas? ¿Será que me tientas? ¿Será, Señor, todo esto una asignatura con la que me explicas de tu presencia?

¿Estás o no estás, Señor? A veces te siento y a veces ni te encuentro... ¿Será, Padre, que soy yo el que me pierdo queriendo? ¿Será que soy una de tus ovejas a la que Tú, como buen pastor vas a rescatar ligero?

¿Cómo lo haces, Señor? Estoy transcribiendo mis pensamientos y ahora sí que te siento... ¿A mi izquierda...a mi derecha... o quizás en mí, en el centro? ¿Te busqué o fuiste Tú el que me buscaste? ¿Será por recordarte? Si aunque fuese por recordarte, seguro que Tú a eso me ayudaste.

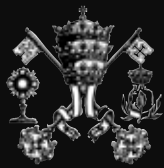
Y ahora, Padre mío, no me desampares... que aunque yo me pierda tantas veces, otras tantas ve a rescatarme...

Gracias, Señor de la Misericordia, por tu Misericordia divina...

Hermano Anónimo







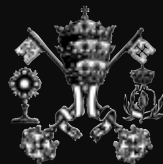
Divina Misericordia

Introducción a la iconografía y su evolución de la Inmaculada en las artes plásticas



El dogma por el que la Iglesia Católica reconoció oficialmente que María había sido concebida sin pecado original, fue promulgado por el Papa Pío IX el 8 de Diciembre de 1854 a través de su Encíclica *Ineffabilis Deus*. Donde se nos dice que “la bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo Salvador del género humano”. Anteriormente, diversos pontífices habían publicado otros decretos a favor del culto de la Inmaculada Concepción, entre los que hay que destacar, a finales de la Edad Media, el Promulgado por Sixto IV en 1477, defendido efusivamente por los





franciscanos, como lo hicieron con otros decretos posteriores. Todo esto favoreció la aparición de la iconografía en el transito del Gótico al Renacimiento. Con el anuncio del Dogma, a mediados del siglo XIX, se pondrá fin a una larga serie de discusiones que enfrentaría a lo largo del siglo XVII a determinadas ordenes religiosas produciéndose a veces altercados, acabando en ocasiones por esta polémica en los tribunales, así con la mediación de varios monarcas como Felipe III y IV, con una reacción popular, con procesiones y actos de desagravio.

Sevilla se ha considerado tradicionalmente la ciudad mariana por antonomasia, desempeñando un papel importante en la polémica inmaculista, tanto en la reacción popular como en la definición de prototipos iconográficos. Estas aportaciones, sobre todo en el campo de la pintura, surgieron tras el Concilio de Trento sobre las imágenes, con fecha del 3 de diciembre de 1563. Como reacción a la reforma protestante recomendándose tener imágenes de Cristo, de la Virgen y de los Santos, para su culto. La iconografía de la Inmaculada tuvo sus fuentes en la Biblia y en estampas de grabadores españoles, alemanes, flamencos e italianos del Siglo XVII que sirvieron de modelo a autores como Pacheco, Roelas, Velázquez, Zurbarán, Alonso Cano, Murillo etc.

El modelo llamado Tota pulcra procede generalmente del Cantar de los Cantares. La virgen aparecerá rodeada de símbolos como son el Sol, la Luna, una puerta murada aludiendo a las puertas del cielo, un cedro, un jardín cerrado, una fuente, una estrella, un pozo, un espejo,







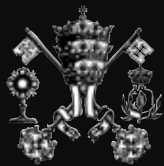
Granada 2009



una torre, una ciudad. También puede aparecer la rosa aludiendo a la rosa de Jericó, o los lirios y azucenas símbolo de la pureza. Otro tipo iconográfico de la época renacentista es el de la alegoría de la inmaculada, donde la Virgen María se nos presenta con la figura de su hijo, con un tallo a sus pies. Se nos muestran dos variantes: Se nos puede representar a San Joaquín y Santa Ana, arrodillados brotando desde sus pechos tallos de azucenas, que al unirse engendran a la Virgen. En la otra variante se nos suele representar a Adán y Eva, profetas reyes y el árbol de Jesé. Aludiendo esta alegoría el Pecado Original, del que quedó exento María quien aparece con el niño en el regazo. Apareciendo un texto en latín que normalmente es del Cantar de los Cantares, apareciendo ángeles tocando instrumentos y cantando antifonas a la Inmaculada, como es el “Tota pulcra es amica mea”. Otro tipo iconográfico que tiene su origen en los textos bíblicos es el de la Virgen preexistente o apocalíptica. Viene del Génesis (3,15) donde se nos narra lo que Dios dijo a la serpiente “Yo pongo enemistad entre ti y la mujer; entre tu linaje y el suyo; él te aplastará la cabeza, mientras tu te abalances a su calcañal”. Siendo considerado el texto anteriormente mencionado el primer mensaje de redención a la Humanidad que culminará con la nueva Eva que es María. Siguiendo los textos bíblicos tenemos que aludir el prototipo que nos describe el Evangelista Juan en el Apocalipsis (12,1-18): “Y apareció en el cielo una gran señal: una mujer vestida de sol, y la luna debajo de sus pies y sobre la cabeza una corona de doce estrellas. Apareció en el cielo otra señal, y vi en el cielo un gran dragón de color del fuego, que tenía siete cabezas...”. Existen grabados en los que podemos ver a la mujer apocalíptica con alas y el dragón a sus pies y dos ángeles sosteniendo a su hijo para entregarlo al Padre.

También en el Siglo XVI vemos estampas de una imagen con la representación de la iconografía de “Tota Pulcra”. Sobre una composición de Martín de Vos, los hermanos Wierix realizaron una serie de grabados, que fueron muy divulgados durante el siglo XVII donde se observa a la Virgen coronada de estrella con la luna a sus pies y flanqueada por la representación simbólica de las letanías, con el dragón. En la parte superior preside la trinidad y la batalla de los ángeles.

El Caballero de Arpino (Guiusepe Cesari) elaboró otro modelo de la Inmaculada que influyó en medida a algunos pintores del inicio del Siglo XVII, especialmente en Francisco Pacheco y en Juan de Roelas. La imagen de la Virgen con

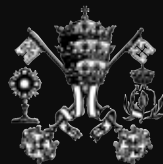


Divina Misericordia

cíngulo, coronada por ángeles, que extienden una filacteria con el texto: SEMPER INTACTA ANIMO ET CORPORE. Le acompañan dos ángeles mancebos. A sus pies figuran los símbolos de las Letanías.

Las crónicas nos cuentan que la defensa de la Inmaculada se llevó a cabo de forma apasionada en toda España a comienzos del siglo XVII, siendo Sevilla una de las ciudades pioneras junto con Granada. El chispazo de la llamada “Guerra Concepcionista” se produjo el 8 de septiembre de 1613, día de la Natividad de Nuestra Señora. Fray Diego de Molina, prior del convento dominico de Regina Angelorum, en su sermón, interpretando el Catar de los Cantares, negó que María hubiera sido concebida sin pecado original. Esto provocó una gran reacción popular, con procesiones, publicaciones y fiestas de desagravio a favor de María, con proclama de letrillas contra Molina y los dominicos. Esta situación fue un conflicto humano



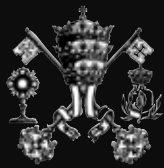


de poder entre jesuitas y dominicos, favorecido por la postura del Arzobispo Don Pedro de Castro, muy cercano al Misterio mariano. Destacamos el papel de algunas Hermandades, como la de la Hermandad del Silencio de Sevilla que participaría en los actos de desagravio de 1613 y 1615 defendiendo el Misterio con el voto de sangre, estando presente en las procesiones de desagravio con la bandera concepcionista. En la Navidad de 1614 los franciscanos convocan una justa poética en el convento de San Diego participando copleros sevillanos tenían que elogiar este misterio. El veredicto se dio a conocer el 23 de enero de 1615, siendo ganador Miguel del Cid. La música fue compuesta por el jesuita Bernardo del Toro. Comienza con la conocida redondillas:

*“Todo el mundo en general
a voces Reina escogida
diga que sois concebida
sin pecado original”*

En este contexto ubicaremos la producción literaria y victoriana de Francisco Pacheco sobre este tema. Cinco años después de su muerte se publicó la obra *Arte de la Pintura*, publicada en Sevilla en 1649, en el cual se establecen las directrices de las iconografías de la Iglesia de la Contrarreforma. Hay que destacar que en el año 1618 la Inquisición le nombra Aveedor de las pinturas Sagradas. En este tratado se definió la iconografía de la Inmaculada en estos términos: “A se de pintar, pues, en este aseadísimo Misterio esta Señora en la flor de la edad, de doce a trece años, hermosísima niña, lindos ojos i graves ojos, nariz i boca perfectísima i rosada mexillas, los bellísimos cabellos tendidos de olor de oro, en fin cuanto fuese posible al humano pincel”.

Siendo varias las fuentes literarias en las que se inspirara Pacheco una es la obra de Luis de Alcázar *Vestiagio Arcani* publicada en Amberes en 1604. En esta obra se indica: “Suelen los pintores poner la luna a los pies de esta mujer hacia arriba pero es evidente entre los doctos matemáticos, que si el sol y la luna han de verse hacia abaxo, de suerte, que la mujer no estaba sobre



Divina Misericordia

el cóncavo, sino sobre el convexo” La iconografía de Pacheco, siguiendo la visión de la beata portuguesa Beatriz de Silva, se inspira en el Tratado de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, obra del dominico Vicente Justiniano Antist publicada en Valencia en 1593. Como resultado se crearía entre las décadas de 1610-20 un prototipo de Inmaculada de amplio arraigo en la pintura, siendo una Virgen adolescente, de 12 a 13 años, con la luna a sus pies, coronada de estrellas, con una visión idealizada de la Jerusalén celeste como civitas dei y el rio-mar.

Un hito más de la demanda popular a favor del dogma de la Inmaculada se produjo en 1661 cuando a propuesta del rey Felipe IV, el pontífice Alejandro VII expidió el día 8 de diciembre un Breve a favor de la doctrina inmaculista, autorizando la celebración de una fiesta especial en honor de la Inmaculada. Llegó a Sevilla el día 16 de enero siguiente. Haremos referencia a que el 8 de noviembre de 1760 Clemente XIII declaró como patrona de España y las Indias a la Inmaculada Concepción. Esta declaración fue incorporada como Ley del Reino por Carlos III en la Novísima Recopilación, en virtud del Real Decreto fechado el 16 de enero de 1761.

En conclusión hemos visto como las tipologías de las inmaculadas son muy variadas pero siempre con el mismo motivo: ver y hacer ver a los ojos del mundo que la Virgen fue concebida sin pecado original desde el primer instante de su ser.

Dedicado al profesor Teodoro Falcón Márquez por su gran ayuda. Sin él no hubiera podido llevarse a cabo.

M. V. C.

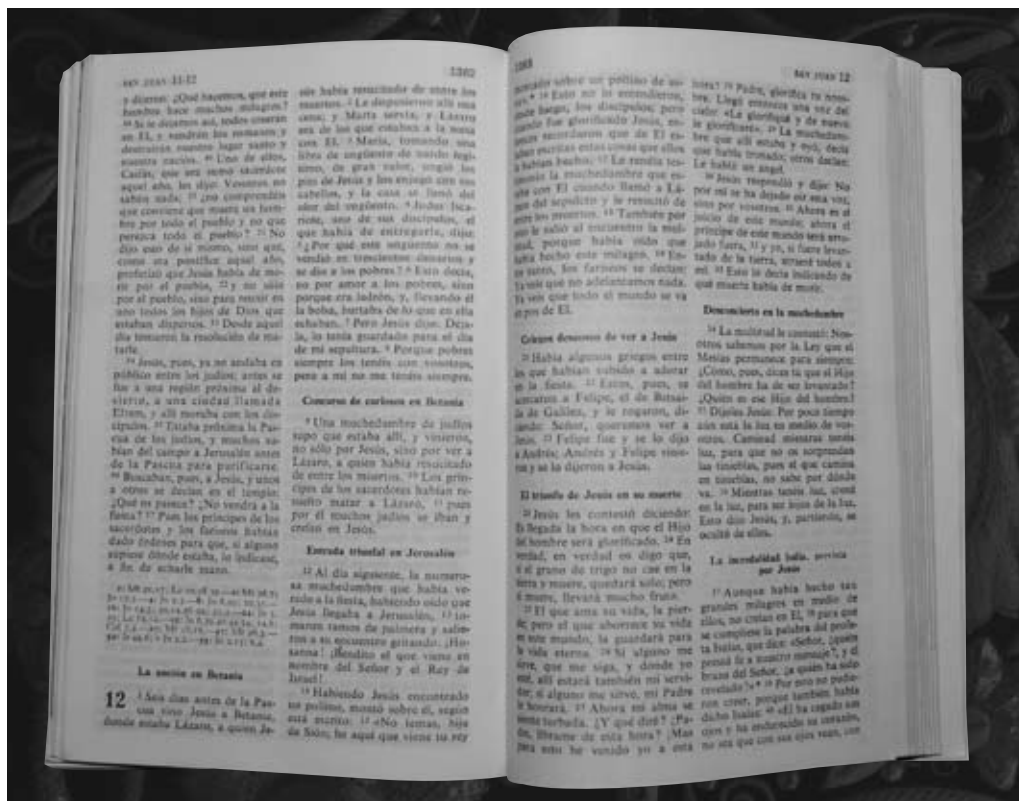


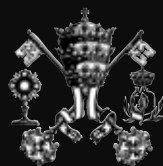


Aclarando Términos

En un mundo donde las palabras han perdido su contenido, donde la política y el politiquero han hecho de la mentira verdad y de la verdad mofa..., cuando los mensajes sms han corrompido las palabras, y empezamos a no poder entendernos unos a otros, la petición que me hacen de aclaración de términos en boga, pero alterados de su objeto esencial, es algo que casi me supone adentrarme en el terreno de la osadía.

Hasta un determinado momento hemos podido comprender la expresión: “yo soy **ateo**”, aunque fuera como decía aquel: “yo soy ateo, gracias a Dios”. “A-Teo” significa “sin Dios”. Una persona que no cree en Dios (ateo por “principios filosóficos”)..., o “ateo práctico”: que no se mete en más estudio, pero vive “como si Dios no existiera”.



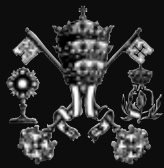


Según la titulada “teología de la muerte de Dios”, se podría formular así: “O Dios se ha hecho tan débil o el hombre tan fuerte, que ya hasta un niño puede quitar de en medio a Dios” (J. P. Sartre). Raya en lo que hoy día se diría “**agnóstico**”: el que ni se mete a pensar en Dios, como nadie se mete a discutir sobre seres mitológicos como el pegaso o el centauro o los gnomos del mar. Otra cosa es ya el desconocimiento, ignorancia, incultura. Es la diferencia que hay entre el que ha oído o leído siquiera sobre tales fantasías, o quien ya no llega más que a tener la lejana idea de que “el Pegaso” fue una marca de camión. O el que conoce el título en inglés de la última canción del conjunto mejicano “equis”, pero ignora por qué este año es precisamente el 2009 (que hace referencia directa a Jesucristo). [La realidad filosófica del “agnóstico” es mucho más profunda y hasta asumible: expresa la imposibilidad de conocer lo que trasciende el conocimiento experimental. Y la derivación burda es no admitir más que lo que se toca y se palpa].

Y se comprenderá la dificultad que provoca esta maraña indefinible, en quien utiliza los términos “ateo” o “agnóstico”, o ya ni siquiera se define en ese terreno porque ha quedado fuera de órbita.

Muchos políticos, y debajo de cuerda las llamadas “sociedades culturales” sectarias de la “New Age” (con Harry Potter como expresión de un mesianismo mágico), la masonería que invade la política, los medios de comunicación “teledirigidos” y “políticamente correctos”, los resentidos y vengativos que se ven apoyados en su deseo de “vuelta de la tortilla”, que sienten llegada la hora de su ancestral anticlericalismo de la “católica España”, de chaquetas cambiadas según el viento..., han producido el híbrido de un ataque programado sistemáticamente contra la fe cristiana, entremezclado con una religiosidad popular en la que “adoran” imágenes, y se ignora o se ridiculiza la verdad de Dios.

Como “la sociedad” (un abstracto sin figura) es lo que se impone y manda, el Estado ha de legislar “para todos”. Entonces no sirve ya el cliché de “la España católica” (porque en realidad no lo es –y ahora no me refiero en absoluto a la libertad religiosa–), y ha de producirse la separación racional de los temas de Estado y los temas de Iglesia. La Constitución española actual proclama así la **aconfesionalidad** del Estado. O sea: el Estado no es católico ni musulmán, ni judío ni hinduista. Si siguiéramos la Constitución, el católico, el musulmán, el judío, el hinduista..., tendrían idéntica cabida e idéntico trato. Cada cual vive y practica libremente su religión sin estorbo de nadie. Y el Estado “*mantendrá*



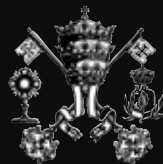
Divina Misericordia

las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y con las demás confesiones". (art. 16, 3). [Ya es, no obstante, significativo para aquellos "padres de la Patria", que la indiscutible mayoría que dice profesar determinado "credo", queda expresamente citada]. Por tanto un Estado aconfesional no tendrá una religión oficial, pero los gobernantes legítimos (que no lo son sólo por número de votos), tienen que no proceder directamente en contra de unos y a costa de favorecer a otros por intereses particulares, económicos, políticos, o no se sabe de qué índole resabiada, sectaria o falsamente "cultural".

Lo que no tiene pies ni cabeza es afirmar que "yo no tengo un credo religioso", pero soy un fanático del Patrón del pueblo, o "yo no me acerco a los sacramentos pero soy un "devoto" de la "Virgen del Claustro" o del "Cristo de la Templanza", a quienes les ofrezco 12 docenas de flores o de petardos durante la procesión. Sencillamente o soy creyente o no; si soy creyente, no puedo inventarme "mi credo", "mi modo"..., sino el que es propuesto por la confesión correspondiente, y yo acepto al declararme creyente. Como quien pertenece al "Círculo de la Amistad" o al "Club de los Narigudos", y no puede inventar sus estatutos. Los acepta o los rechaza. No los inventa "a su modo". En la fe cristiana, acepto su credo o no. Y si no, no soy creyente cristiano. ["Creyente-no practicante" es ya una chapuza]. ¿Soy ateo, agnóstico, religiosamente inculto o abiertamente enemigo de Dios? -Vale. Lo que no cabe es esa escapatoria del "creo en Dios y no creo en los curas o en la Iglesia, porque eso va ya con el anticlericalismo desfasado, herencia de nuestra España cerril.

Pasamos a otro término en boga: "**Laico**". En su etimología y esencia, no es un contrapuesto a persona espiritual, religiosa o cristiana. "Laico" (de *laos* = pueblo) nace de que la Iglesia es "**pueblo de Dios**", ante todo. "Laicos", pues, son parte viva, activa, importante y esencial de la Iglesia católica y de la vida cristiana creyente y practicante..., todos los que creen en Jesús y siguen la enseñanza de Jesús (que viene transmitida por el Magisterio de la Iglesia). El Papa, "los curas" (la Jerarquía). Están así al servicio del Pueblo de Dios, y forman con aquellos la Iglesia de Jesucristo.

Y desde ahí podemos hablar ya de "**laicidad**" para expresar "un colectivo" no dedicado expresamente a labores confesionales, pero no como contradistinto a personas creyentes, religiosas. Puede así hablarse de un Estado "laico", que no tiene oficialmente una determinada fe, y que mantiene una neutralidad

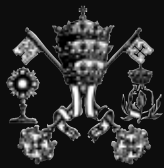


religioso-confesional. Junto a ello, un total respeto, y total carencia de belicoidad, hacia las personas, instituciones, los símbolos de los creyentes, de cualquier “confesión” religiosa”.

Y desde un mal entendimiento de ese vocablo se llega a la corrupción del lenguaje al dar por sinónimos “laicidad” y “*laicismo*”, que surge como expresión de inmadurez humana, de incultura y de resabios traumáticos..., y viene entonces el Estado que, de una u otra manera, bajo una u otra forma, por unas u otras razones, bajo unas u otras influencias, disimulando o no, toma partido contra una determinada forma de fe y Religión.

Así, salió a la palestra el llamado “*Decálogo de la laicidad*”, globo sonda del partido gobernante. [Lo primero a tener en cuenta ahí es la confusión (¿intencionada?) del término “*laicidad*” que, en realidad está expresando un burdo “laicismo estatal” beligerante. A vuelapluma, (por evitar más extensión a mis reflexiones), el tal “Decálogo” establece: **I. Educarás en igualdad**, alegato contra la enseñanza de la Iglesia. **II. No sermonearás fuera del púlpito**, contra la enseñanza de la Religión católica. **III. No impondrás tus símbolos al Estado**, contra la participación de miembros del Estado (incluso del Rey) en funerales oficiales, por considerarlos “sometimiento impuesto por la Iglesia”. **IV. No mezclarás la gloria terrenal y celestial**, que evite –por ejemplo- el himno nacional en las procesiones religiosas: “la Iglesia católica en España hace que se confundan en no pocas ocasiones las celebraciones de carácter festivo o histórico con las religiosas”, dice la proclama laicista. **V. No acapararás las fiestas del calendario**: eliminación de la parte religiosa de las fiestas, o lo que el tal “decálogo” supone un “agravio comparativo” entre el “día de la mujer” y el de la Inmaculada. **VI. No invadirás instituciones públicas**, supresión de capellanes en Hospitales o Fuerzas Armadas. **VII. Cuidarás de tu propio patrimonio**: expolio de bienes eclesiásticos, como las Catedrales, por ejemplo. **VIII. Acatarás la ley de datos**, en defensa de la apostasía, pidiendo borrar partidas de bautismo de ilibros oficiales de la Iglesia! **IX. No utilizarás los medios públicos**. Negación a la Iglesia de espacios en los medios de comunicación del Estado (ique no se niegan a otros “colectivos”!). **X. Te autofinanciarás** (Lo que no se recoge son los ingentes servicios que la Iglesia presta a la Enseñanza, las Residencias de ancianos, enfermos, leprosos...).

Es toda la memez -o peor: la malintencionada postura- de una “democracia” estancada, primero, y en constante proceso de perversión, después,



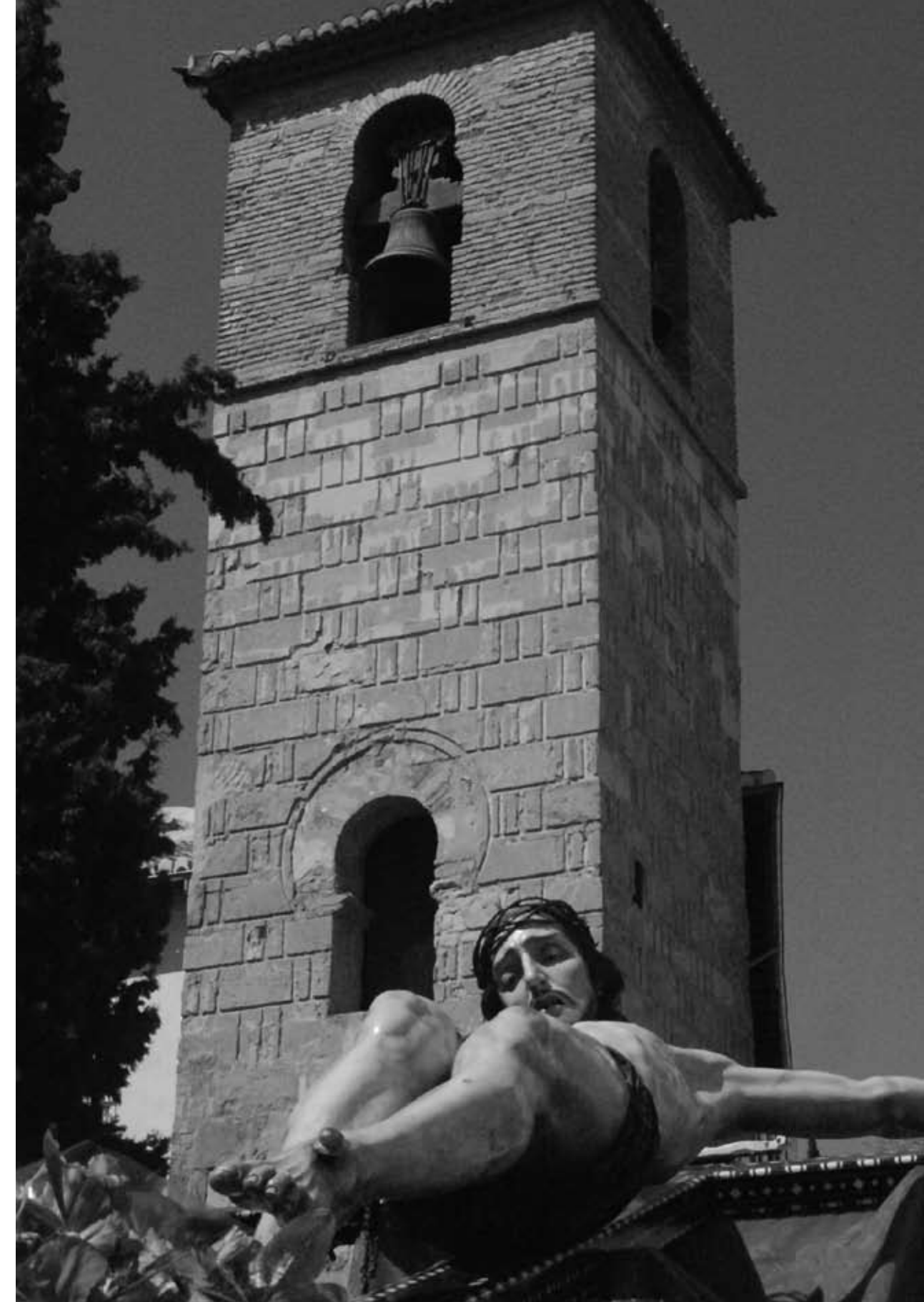
Divina Misericordia

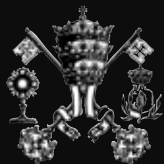
alentada por los resabios de complejos de inferioridad, que busca la acción vengativa. Ese es el “laicismo”.

Comparemos ahora con las palabras de Nicolás Sarkozy: **“la laicidad no tiene derecho de desgajar las raíces cristianas”**. El jefe de Estado francés explicó que «ya nadie niega que el régimen francés de la laicidad es hoy una **garantía de libertad**: de creer o de no creer, libertad **de practicar** una religión y libertad de cambiar, libertad **de no ser herido** en su conciencia por prácticas ostensibles, **libertad para** los padres de dar a los hijos **una educación** conforme a sus creencias, **libertad de no ser discriminado** por la administración en función de su creencia». «Ahora la laicidad se presenta como una necesidad y una oportunidad». «La **laicidad no debería ser la negación del pasado**. No tiene el poder de desgajar a Francia de sus raíces cristianas. Ha tratado de hacerlo. No hubiera debido”. **«Arrancar la raíz es perder el sentido**, es debilitar el cimiento de la identidad nacional”. «Por este motivo, tenemos que tener juntos los dos extremos de la cadena: **asumir las raíces cristianas** de Francia, es más valorarlas, defendiendo la laicidad finalmente llegada a madurez”. **«Hago un llamamiento a una laicidad positiva**, es decir, una laicidad que velando por la libertad de pensamiento, de creer o no creer, no considera las religiones como un peligro, sino como una ventaja».

Creo que no hay que decir más. Hay cosas que se definen mucho mejor así que con otras explicaciones. Lo digno de considerar es el “valor objetivo” de quienes hoy se presentan como paladines del “laicismo” pero envolviendo en papeles de celofán, según el sujeto de turno, unos con la vaselina y otros con el látigo, hoy diciendo una cosa y mañana otra. Todo forma parte del “monumento a la frivolidad”. También el “laicismo reaccionario”. Todo lo contrario de Nicolás Sarkozy.

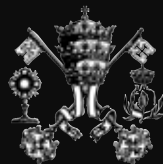
Manuel Cantero Pérez S.I.



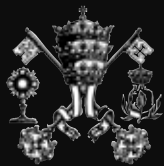


Avisos

- **PREPARACIÓN Y MONTAJE ALTAR DEL QUINARIO:** Viernes 6 de marzo a las 17:00 horas, sábado 7 de marzo a las 9:00 horas y domingo 8 de marzo a las 11:00 horas. Iglesia de San José.
- **QUINARIO A NUESTRO SANTÍSIMO TITULAR:** se celebrará los días 10, 11, 12, 13 y 14 de febrero en la Iglesia Parroquial de San José a las 19:15 horas.
- **PREPARACIÓN ALTAR BESAPIÉS Y FUNCIÓN SOLEMNE:** Sábado 14 de marzo a las 9:00 horas. Iglesia de San José.
- **DEVOTO BESA-PIÉ A NUESTRO SANTÍSIMO TITULAR:** tendrá lugar en la tarde del sábado 14 de febrero a partir de las 17:00 horas en la Iglesia Parroquial de San José.
- **FUNCIÓN SOLEMNE A NUESTRO SANTÍSIMO TITULAR:** tendrá lugar el 15 de febrero en la Iglesia Parroquial de San José a las 11:00 horas.
- **RECOGIDA DE ENSERES DE LOS CULTOS:** Domingo 15 de marzo, a las 16:00 horas. Iglesia de San José.
- **TRASLADO DE ENSERES PARA LA ESTACIÓN PENITENCIAL:** Sábado, 4 de abril a las 9:00 horas. Iglesia de San Nicolás. Quien disponga de furgoneta para dicho día, se ruega lo comuniqué a la Hermandad.
- **MISA DE RAMOS:** Eucaristía con Bendición de Palmas y Olivos que se celebrará el 5 de abril a las 11:00 horas en la Iglesia de San José. A su término se procederá a la preparación de la Imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia para su traslado.
- **ACTO PENITENCIAL COMUNITARIO Y TRASLADO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA:**
 - **Acto Penitencial Comunitario:** Miércoles Santo 8 de abril, a las 11:30 horas. Iglesia de San José.



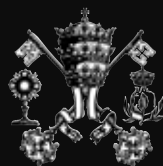
- **Traslado del Santísimo Cristo de la Misericordia:** Concluido el Acto Penitencial Comunitario se trasladará la Sagrada Imagen desde la Iglesia de San José a la Parroquia de San Pedro y San Pablo. Los hermanos vestirán traje oscuro, camisa blanca, corbata oscura y llevarán la medalla de la Cofradía.
- **PREPARACIÓN DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA:** Miércoles Santo, día 8 de abril a las 17:00 horas en la Iglesia de San Pedro y San Pablo.
- **PRESENTACIÓN DE NUESTRO SAGRADO TITULAR EN SU PASO PROCESIONAL:** Jueves Santo, 20 de marzo en horario de 10:30 a 14:00 h. En la Iglesia de San Pedro y San Pablo.
- **ESTACIÓN DE PENITENCIA:** el día 9 de Abril (Jueves Santo) con salida de la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo a las 24:00 horas.
Los Cofrades que vayan a participar en la Estación de Penitencia próxima, deberán estar en la Iglesia de San Pedro y San Pablo el Jueves Santo día 9 de abril de 2.009 a las 22'45 horas, no pudiendo acceder al interior del Templo si no presentan a la entrada la tarjeta de sitio, debiendo ir vestidos con el hábito reglamentario y llevando medalla de la hermandad, CALCETINES Y GUANTES BLANCOS.
- **PREPARACIÓN DE LA PASSIO GRANATENSIS:** Viernes Santo, en la Iglesia de San Pedro y San Pablo.
- **SANTO ENTIERRO MAGNO PASSIO GRANATENSIS:** Participación en la Procesión Magna que saldrá desde la Santa Iglesia Catedral el Sábado Santo 11 de Abril a las 16:30 horas.
- **TRASLADO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA:** Domingo de Resurrección, 12 de abril a las 18:00 horas desde la Parroquia de San Pedro y San Pablo a la Iglesia de San José. Los hermanos vestirán traje oscuro, camisa blanca, corbata oscura y llevarán la medalla de la Cofradía.
- **RECOGIDA DE ENSERES DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA Y DE LA PASSIO GRANATENSIS:** Sábado, 18 de abril. Iglesia S. Pedro y S. Pablo.



Divina Misericordia

- **FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI:** el día 11 de junio a las 10:00 horas tendrá lugar la Eucaristía en la Santa Iglesia Catedral y posteriormente se procederá a la participación en la Procesión acompañando al Santísimo.
- **FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI:** el día 14 de junio a las 11:00 horas tendrá lugar la Eucaristía en la Iglesia Parroquial de San José y posteriormente participación en la Procesión acompañando al Santísimo. Por la tarde se participará en la Procesión de la Octava de la Santa Iglesia Catedral.
- **CLAUSURA DEL CURSO:** el día 20 de junio en la Iglesia Parroquial de San José a las 20:30 horas.





ESTACIÓN DE PENITENCIA Y PASSIO GRANATENSIS 2009

Inscripciones, retirada, alquiler y devolución de hábitos, en la Casa de Hermandad, Plaza del Carmen, 1 – 3º.

Para aquellos hermanos que se inscribieron el año anterior, los días 16 al 20 de marzo en horario de 20:00 a 21:30 horas.

Para aquellos hermanos que no se inscribieron el año anterior, los días 23 al 26 de marzo en horario de 20:00 a 21:30 horas.

Precio del alquiler de hábitos: 15 Euros los hermanos y 8 Euros los acólitos y monaguillos.

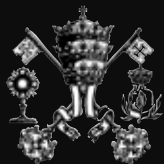
Retirada de las Tarjetas de Sitio para la Estación de Penitencia y la Pasio Granatensis: Los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril, en el mismo lugar y horario de la inscripción.

La devolución de hábitos se efectuará, necesariamente, desde el día 20 al 24 de abril de 20:00 a 21:30 horas, y el 25 de abril de 11´00 a 14´00 horas, en el mismo sitio de su retirada.

Se establece una fianza de 10 Euros por alquiler de hábito, a reintegrar si la devolución se efectúa en la fecha indicada y en perfecto estado de limpieza.

Si durante las fechas indicadas algún hermano no puede proceder a realizar la inscripción y/o recoger la tarjeta de sitio, deberá contactar, personalmente, con la Hermandad o a través del teléfono 958220191 durante los días y horarios antes expuestos.

Los recibos no domiciliados se podrán hacer efectivos en la Casa de Hermandad en las fechas de inscripción.



Divina Misericordia

- **CULTOS MENSUALES:** todos los meses se celebran los Cultos a nuestro Sagrado Titular. Tienen lugar cada primer sábado de mes en la Parroquia de San José a las 18:30 horas en horario de invierno y a las 19:00 horas en horario de verano (desde abril inclusive).
- **ADORACIÓN NOCTURNA:** En Mayo se celebrará el martes 12 en la Iglesia Parroquial de San José a las 21.00 horas.
- **JUEVES EUCARÍSTICOS:** Marzo: día 19 en la Iglesia Parroquial de San Cecilio (organizado por la Hermandad de los Favores). Abril: día 16 en la Iglesia Parroquial de San Matías (organizado por la Hermandad de las Penas); Mayo: día 21 en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la O (Sagrario Catedral de Granada) (organizado por la Cofradía de la Encarnación); Junio: día 21 en la Iglesia de Santa María de la Alhambra (organizado por la Hermandad de Ntra. Sra. De las Angustias de Sta. María de la Alhambra). Todos darán comienzo a las 20.30 horas.
- **CHARLAS DE FORMACIÓN:** los terceros viernes de cada mes, en la Sacristía de la Iglesia Parroquial de San José a las 21:00 horas.

*Recordamos a todos los hermanos que durante todo el año se celebra la Eucaristía en la Iglesia de San Nicolás a las 18:00 horas en horario de invierno y a las 19:00 horas en horario de verano.

*Rogamos a los hermanos que hayan cambiado su dirección o que tengan pensado cambiarla próximamente, nos comuniquen los cambios de direcciones para que, de esa manera les llegue puntualmente toda la información necesaria acerca de la Hermandad en cuanto a cartas se refiere, recepción de boletines, etc.

*Asimismo, todos aquellos hermanos que detecten algún tipo de error en sus datos personales a la hora de recibir las cartas o que no reciban convenientemente las mismas, nos lo puede comunicar llamando al teléfono de la Casa de Hermandad: 958220191, o todos los lunes (hábiles) en horario de 20 a 21 horas que permanecerá la Secretaría abierta.

Si deseas hacer alguna queja o duda sobre el boletín o si tienes alguna idea para el boletín del año que viene, háznosla saber dirigiéndote a la Casa de Hermandad, bien mediante el correo electrónico: boletinsilencio@hotmail.com o bien mediante una carta indicando en el sobre: "Boletín Divina Misericordia".





Pontificia y Real
Hermandad Sacramental del Señor San José y Ánimas
y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia
(del Silencio)

Plaza del Carmen, 1 - 3º • 18009 Granada • Teléfono: 958 22 01 91
Apartado de Correos 224 • 18080 Granada
www.misericordiaysilencio.es